

su nombre anterior fué Huamantla, nombre de su Cab. actual; clima frío; las heladas son allí muy frecuentes; se producen los vegetales de su clima y existen arcillas finas para loza y arenillas finas de Sajonia. || Mpio. del Cantón de Chicon-tepec, Edo. de Ver.; 5 272 habs.; su cab. se llama Santa Cruz Juárez, con 536 habs. y á 15 K.M. al O. de Chicon-tepec; llamóse antes Cecicapa; clima caliente. || Llevan el mismo nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Chih., Gto., Jal., N.L., S.L.P., Yuc. y Zac.

JUÁREZ (Benito). Político. Presidente de la República. Nació en Guelatao, pequeña población del Estado de Oaxaca, el 21 de Marzo de 1806. Sus padres eran indios de raza pura que, aunque no podían considerarse como ricos, vivían con relativa comodidad en su pueblo. Padre y madre murieron cuando Juárez tenía únicamente cuatro años de edad. Creció hasta los once años sin haber aprendido á leer ni escribir, ni siquiera á hablar castellano. Un día del año de 1818 abandonó la casa de un tío suyo con quien había vivido hasta entonces, y emprendió el camino á Oaxaca. Allí aprendió á leer y escribir en casa de un Sr. Salanueva, en extremo religioso y filántropo, que se declaró su protector y tomó á su cargo su educación. Su protector lo inscribió en el seminario de Oaxaca, donde comenzó á cursar latin en 1821 y filosofía en 1823, y terminó sus estudios en 1827. Su protector quería que Juárez fuese eclesiástico; pero él se opuso y prefirió hacerse abogado. En 1829 obtuvo la cátedra de física experimental; en 1832 el grado de bachiller, y, por último, en 1833 el título de abogado. En 1831 había sido electo para regidor del ayuntamiento y un año más tarde diputado á la legislatura local, que fué como empezó su carrera política. En aquel tiempo no había más que dos bandos en el país: el de los conservadores y el de los liberales, y Juárez, no obstante que era creyente, siguió el impulso general entre la nueva generación ilustrada y culta, y se afilió entre los liberales. En 1836 hubo en Oaxaca una revolución fracasada contra los conservadores, y Juárez, á quien se creyó complicado, fué preso. En 1844 fué nombrado juez civil y de hacienda. En 1845 fué nombrado secretario de gobierno, del que estaba entonces encargado el general León, que era conservador. En 1846, al triunfo de la revolución

liberal, una junta legislativa puso el gobierno de Oaxaca en manos de un triunvirato, de que Juárez formó parte. Poco después Arteaga fué electo gobernador, y Juárez diputado al congreso federal. En 1847 Juárez fué electo gobernador de Oaxaca para substituir á Arteaga. Los enemigos de Juárez le han reprochado el que sirviera al gobierno de Santa Anna, el más despótico que haya habido en México, en aquel tiempo; pero todos reconocen que su gobierno, en los cinco años que duró al frente del poder, se distinguió por su rectitud, probidad y patriotismo. En Mayo de 1853 Santa Anna le aprehendió y expulsó del país, por considerarle enemigo de su gobierno. Juárez se dirigió á la Habana y de allí á Nueva Orleans, donde conoció y trató muy de cerca á Ocampo, que también estaba allí como emigrado. Permaneció en aquella ciudad americana hasta 1855, en que se embarcó, cruzó el istmo de Panamá y fué á desembarcar en Acapulco, á incorporarse al campeón de Ayutla, D. Juan Alvarez. Al triunfo de la revolución, y cuando el general Alvarez fué electo presidente, le nombró á Juárez ministro de Justicia y negocios eclesiásticos. Entonces fué cuando firmó la famosa ley Juárez (véase). Al ocupar la presidencia Comonfort, Juárez dejó la cartera de Justicia y pasó á Oaxaca á encargarse nuevamente del gobierno, para el que le nombró Comonfort. En Septiembre de 1857 fué electo presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que incluía, por ley, el de vicepresidente de la República. Al mes siguiente fué llamado á ocupar la cartera de Gobernación. En esas circunstancias tuvo noticia del proyectado golpe de Estado (véase), y declaró terminantemente á Comonfort su inconformidad. Dado el famoso golpe y una vez que estalló el pronunciamiento de Zuloaga y Comonfort huyó al extranjero, Juárez declaró que asumía la presidencia de la República conforme á constitución recién aprobada, y desde luego organizó su gobierno. Los reaccionarios se adueñaron de la capital, y Juárez se dirigió sucesivamente á Guanaajuato y Guadalajara. Fué reconocido por algunos Estados, en tanto que otros le desconocieron, y entonces estalló la más tremenda de las revoluciones intestinas de México. En Guadalajara Juárez estuvo á punto de ser aprehendido y fusilado por haberse pronunciado contra él la guardia de palacio. De allí pasó á Colima, donde nombró ministro de Guerra y

de Gobernación á D. Santos Degollado, con facultades para emprender una gran campaña. Se embarcó en Manzanillo, tocó en Acapulco, atravesó nuevamente el istmo de Panamá, tocó en la Habana y llegó á Veracruz, con su gabinete, el 4 de Mayo de 1858. Estableció el gobierno y se preparó á resistir los ataques de las tropas reaccionarias. Durante todo ese año y el siguiente, permaneció Juárez en Veracruz aislado del resto del país, constantemente amenazado por las fuerzas reaccionarias, que en los primeros tiempos de la lucha se habían adueñado de casi todo el territorio mexicano y que habían obtenido muchas y muy importantes ventajas. Durante su permanencia en Veracruz, Juárez declaró que continuaba al frente del gobierno, en vista de las dificultades en que se encontraba el país, y prorrogó las facultades extraordinarias de que estaba investido; expidió las famosas leyes de Reforma el 15 de Julio de 1859, ratificó el tratado Mac Lane Ocampo, que le valió muchos y muy agrios reproches aun de liberales distinguidísimos. En Veracruz estuvo á punto de caer en poder de sus enemigos, cuando Miramón armó una expedición que debía salir de la Habana para desembarcar en Veracruz y operar en combinación con las fuerzas reaccionarias de tierra. Juárez se libró de este ataque con la cooperación de un buque americano, hecho que también le valió muchos ataques encarnizados (Véase ANTON LIZARDO [Incidente de]). Después de la batalla de Calpulalpam, derrotado el partido reaccionario, Juárez volvió á la capital, donde entró el 31 de Enero de 1861. En Marzo siguiente se efectuaron las elecciones presidenciales y Juárez fué reelecto, resultando vencidos los otros candidatos, que eran D. Miguel Lerdo de Tejada y el general González Ortega. Entonces fué cuando se le declaró por primera vez presidente constitucional, pues en todos los años anteriores había tenido solamente el carácter de interino. No obstante haber sido electo Juárez, un grupo de 51 diputados le pidieron que voluntariamente se separara de la presidencia; pero inmediatamente otro grupo, esta vez de 52 diputados, le pidió que continuase, petición que fué ratificada por muchos gobernadores y otros funcionarios. Pocos meses más tarde, y cuando Juárez no había podido ni comenzar la organización de su gobierno, surgieron graves conflictos exteriores, que dieron lugar á la in-

tervención francesa (véase). Se produjo el desembarco del ejército francés, que, después de haberse apoderado de Puebla, marchó sobre la capital. Juárez entonces se retiró de la capital, de donde salió el 31 de Mayo de 1863, y fué á establecer su gobierno á San Luis Potosí. En Diciembre del mismo año pasó Juárez al Saltillo, de donde pasó á Monterrey y después á Chihuahua y á Paso del Norte, en los confines de la República. Durante todo el tiempo que duró la guerra, Juárez fué casi unánimemente reconocido como presidente de la República por los campeones republicanos, no obstante que no tenía, efectivamente, poder alguno, ni fuerzas, ni elementos del gobierno. No quiso abandonar jamás el territorio mexicano, y desde ese rincón de la frontera, estaba en correspondencia con el gobierno americano que, por un rasgo de justicia, no quiso nunca reconocer otro gobierno que el de Juárez. Nuevamente declaró Juárez que las circunstancias del país no permitían la renovación de los poderes conforme á la constitución y que, por lo tanto, continuaba él al frente del gobierno republicano. Pero González Ortega, que era vicepresidente, por ser el presidente de la Suprema Corte de Justicia, declaró que era nula esa declaración, y pretendió hacerse reconocer como presidente de la República. El conflicto era grave, y Juárez le resolvió declarando que González Ortega, que estaba ausente del país, había abandonado su puesto en momentos críticos para la nación y que, por consecuencia, debía sujetarse á proceso. En esta vez también fué ayudado por el gobierno americano, que no permitió á González Ortega el paso á México, las dos veces que lo intentó. Las tropas francesas se reembarcaron; las fuerzas republicanas fueron reconquistando palmo á palmo el territorio, y Juárez emprendió el regreso. En San Luis Potosí firmó la negativa de indulto de Maximiliano. Entró en México el 15 de Julio de 1867. Poco después se hicieron las elecciones presidenciales, y Juárez fué reelecto. Tomó posesión de la presidencia el 25 de Diciembre de 1867. El primer tiempo de su gobierno se pasó en sofocar levantamientos que surgían á cada momento. El más serio fué el de la Ciudadela, que el general Rocha ahogó en sangre; el de Yucatán, que el general Ceballos sofocó á fuerza de rigor. Terminando su periodo, Juárez volvió á triunfar en las elec-

ciones, contra D. Sebastián Lerdo de Tejada y el general D. Porfirio Díaz. En esta vez su reelección dió lugar á mayores y más ruidosos levantamientos, de los que el principal fué el del general D. Porfirio Díaz, que proclamó el Plan de la Noria (véase). Este pronunciamiento fracasó por la victoria del general D. Sostenes Rocha, que fué el principal sostén de Juárez durante los últimos tiempos de su presidencia. No gobernó ya durante mucho tiempo, pues murió repentinamente, á consecuencia de un ataque de angina de pecho, en su residencia de palacio, el 18 de Julio de 1872. Sus funerales fueron suntuosísimos. Su sepulcro en el panteón de San Fernando es visitado año por año por una multitud, que le cubre de flores. El 21 de Marzo de 1906 se celebró en todo el país, con gran solemnidad, el primer centenario de su nacimiento. Juárez recibió honores de propios y extraños. Fué declarado, por algunos países de Sud-américa, Benemérito de las Américas, por su defensa contra la invasión francesa. Víctor Hugo y Garibaldi le dirigieron cartas en las que le rinden homenaje valiosísimo. Se han publicado algunos de sus escritos, que permanecieron diseminados. El número de sus biógrafos es muy grande.

JUÁREZ (José). Pintor. De este artista hay también muy escasas noticias. Figuras nobles, color muy bien entendido y un conjunto muy agradable son los rasgos distintivos de sus cuadros. Se conocen de él seis obras de mucho mérito, entre las que sobresalen « Los santos niños San Justo y Pastor », y « La visión celestial de San Francisco ». A juzgar por las fechas de estos cuadros, trabajó por espacio de cerca de sesenta años, pues uno está fechado en 1642 y el otro en 1698. Un crítico francés afirma que es el único que puede compararse con Echeve el Viejo, pues aunque le sea inferior en la expresión y en el sentimiento religioso, le supera á menudo en el dibujo. Hay algunas figuras pintadas por él, que parecen pertenecer á la mejor época de la pintura italiana.

JUÁREZ (Ley de). Siendo presidente de la República D. Ignacio Comonfort, fué promulgada la Ley Juárez, llamada así porque fué firmada por Juárez, que á la sazón era Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública, el 22 de Noviembre de 1855. La ley suprimía los fueros militar y eclesiástico, y

fué una de las que iniciaron la reforma liberal. La misma ley fué aprobada por el congreso federal el 22 de Abril de 1856, cuando Juárez estaba desempeñando el cargo de gobernador del Estado de Oaxaca.

JUÁREZ (Luis). Pintor. Contemporáneo de Echeve el Viejo, á quien se considera como fundador de la escuela mexicana de pintura. Fué el primero de los Juárez pintores. Existen cuadros suyos firmados en el año de 1610, lo cual hace creer que nació durante el último tercio del siglo xvi. Don Carlos de Sigüenza y Góngora refiere que hacia el año de 1621 hizo Juárez el retablo grande que hubo en la iglesia de Jesus Maria y que costó nueve mil pesos. Juárez, según los críticos, pertenece á la escuela de Baltasar de Echeve, á quien es inferior en fecundidad y en mérito. Sus principales obras son: *San Antonio; La aparición de la Virgen á San Ildefonso; Los Desposorios de Santa Bárbara; La Ascensión del Señor y La oración en el Huerto*. En esta tela, que se considera como su obra maestra, se independió algo de su primer estilo.

JUÁREZ (Nicolás Rodríguez). Pintor. Lo único que se le ha encontrado para indicar siquiera el tiempo en que vivió este pintor, es la fecha (1690) de un cuadro suyo que representa á Santa Gertrudis ante un altar, ofreciendo á Dios su corazón. Este cuadro seduce por su novedad, por su expresión sentida y delicada, y por el colorido que algunos consideran como digno del mejor artista de la escuela veneciana. Se cita también un retrato de un sobriano del obispo de Puebla, Sr. Santa Cruz. Se sabe que Rodríguez Juárez era sacerdote y que solo pintaba por afición, á esto se atribuye la escasez de sus obras. Se le considera como uno de los mejores artistas mexicanos del siglo xvii.

JUÁREZ (Pedro). Cronista. Nació en la ciudad de México. Era un indio cacique y después se hizo sacristán de la iglesia de San Pablo. Vivió en el siglo xvii. Dejó un *Memorial de Cosas Notables*, escrito en lengua mexicana, que fué más tarde citado con frecuencia por el sabio Don Carlos de Sigüenza y Góngora.

JUCHATEN. Río del Edo. de Oax. en el Dto. de Yautepec; desemboca en el río de Tehuantepec.

JUCHATENGO (en el borde de

las flores). San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax. con 572 hab.; clima caliente; dista 155 K.M. al S. S.O. de la Cap. del Edo. y 50 al E. N.E. de la Cap. del Dto. || Nombre que lleva también en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax., el río Verde; en su curso se le une el arroyo de Jicaltepec y desemboca en el río de Santa Catarina, Edo. de Gro.

JUCHIPILA (lugar de flores escogidas). Partido del Edo. de Zac. con 21 564 hab. distribuidos en las Mpalidades. De Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua y Apozol; pasa por este Dto. una parte de la Sierra Madre Central; la mayor porción del mismo está comprendida en el estrecho valle formado por las sierras de Morones y Nochistlán, conocido desde hace mucho con el nombre de Cañón de Juchipila; su clima es caliente; entre sus otras principales hay que citar los cerros de las Ventanas y la Taponá, el famoso del Mixtón y los de Santa Cruz, Piñones y otros; se producen en ellas pino, encino rojo, roble, mezquite, cedro y en las cañadas, álamos, fresnos y algunos árboles frutales; se dan maíz, trigo, garbanzo, frijol, chile, maguay de mezal, y caña de azúcar; por este Dto. pasa el río de su nombre y lo riegan además varios arroyos. || Mpalidad del Dto. anterior, con 7650 hab. || C. Cab. de la Mpalidad, y del Dto. de su nombre, á los 21° 22' de Lat. N. y 100° de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 350 ms. S.N.M.; 2 400 hab.; dista 941 K.M. de México y 252 de Zacatecas; clima caliente; está situada en la margen derecha del río de su nombre. La ciudad de Juchipila fué fundada en 1543 por los P.P. Segovia y Miguel de Bolonia, quienes después de la toma del Mixtón y de la espantosa carnicería que costó, consiguieron del virrey Mendoza que á los seis mil defensores que sobrevivieron, y que hubieran muerto con heroica desesperación, les permitiera irles á amonestar la rendición, sin más armas que la persuasión, á lo cual accedió el virrey y con una gran parte de estos defensores del Mixtón, se fundaron los nuevos pueblos de Juchipila y Apozol. La nueva población de Juchipila se fundó bajo la dirección de Don Francisco Flores de la Torre y debe considerarse como la tercera población que fundaron los conquistadores en lo que se llamó la Nueva Galicia; puede pues disputar la antigüedad á la ciudad de Guadalajara; durante la do-

minación española, fué adquiriendo más y más importancia y pudo por mucho tiempo mantener la categoría de cabecera de la alcaldía mayor de Juchipila, saliendo de su seno los fundadores de nuevas poblaciones. || Río del Edo. de Zac.; nace en la Sierra de Palomas, al N.O. de la C. de Villanueva, Partido de este nombre; pasa por la población de N. á S. y siguiendo esta dirección cruza varias haciendas y ranchos y entra en el Partido de Juchipila, pasando por la C. de este nombre, y penetra en el Edo. de Jal. para terminar en el río de Santiago ó Toluclán, entre San Cristóbal y La Barranca; entre los afluentes que recibe en su curso el más importante es el río de Calvillo.

JUCHIQUE DE FERRER. Mpio. del Cantón de Misantla, Edo. de Ver., con 2 646 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 779 hab. situado á la orilla del río Yehuascalco ó de Juchique, á 23 K.M. al S. E. de Misantla; clima caliente; su nombre significa « donde visten camisas de flores. »

JUCHIQUESALCO. Cerro en el Edo. de Mor.; es la eminencia más septentrional de las que constituyen la pequeña sierra que separa el Plan de las Amilpas de las campiñas de Yautepec.

JUCHITÁN. Dto. del Edo. de Oax. con 52 182 hab.; su suelo ofrece el aspecto más admirable por los accidentes del terreno y por encontrarse en la zona tórrida y en la costa del Pacífico; la gran cordillera del Edo. de Chis. se introduce en el Dto. por sus regiones N. y central, mientras que la parte S. del mismo se encuentra en un vasto plano que termina en el mar; entre sus principales montañas hay que mencionar las de la Cofradía, Guixila, Gineta, San Martín, Chimalapa, y Cerro Atravesado; sus ríos más notables son Los Perros, Cituni, Almoloyas, Malatengo, Ostuta, Chicapa y otros; hay en el Dto. varias fuentes de aguas termales; dos esteros, el de la Estacada y el Cerrillo, y las lagunas Superior é Inferior que miden cada una cerca de 200 K.M.C. de sup.; en las aguas del Dto. no se halla más isla que la de Guadalupe; se producen toda clase de plantas y frutas tropicales y hay multitud de maderas preciosas y de construcción; es, en suma, de los más ricos en vegetación; entre sus productos agrícolas hay que citar los siguientes: café, cacao, algodón.

añil en gran cantidad, caña de azúcar, vainilla, maíz, frijol, etc.; sus montañas encierran buenos minerales aunque permanecen sin explotar; una de las industrias principales es la del corte de maderas; se habla el tehuantepecano; lo atraviesa el F.C. del Istmo. || Mpalidad. del Dto. anterior con 12 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y Dto. anteriores, á los 16° 26' de Lat. N. y 3° 59' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 250 ms. S. N.M.; está situado en un hermoso plano que atraviesa el río. En 1484, Juchitán era conocido por los mexicanos con el nombre de Oxtaxochitlán; se ignora la época de su fundación. || Pueblo de la Mpalidad. de Azoyú, Dto. de Allende, Edo. de Gro. || Río del Edo. de Oax.; nace en la Cordillera de Tehuantepec y desemboca en la Laguna Inferior, con un curso de 250 K.M.

JUCHITLÁN. Mpalidad. del Dpto. de Coahuila, Cantón de Ameca, Edo. de Jal. con 5 750 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 10' Lat. N. y 5° 02' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 250 ms. S. N.M.; dista 74 K.M. de Ameca; clima templado. || Lleva igual nombre en el mismo Edo.

JUDAS. Cabo en la costa S.O. de la isla de Santa Margarita, B. Cfa.; es la extremidad N.O. de la Bahía Pesquería.

JUDÍO. Cerros en la Mpalidad. de Hgo. al O. del mineral de Pachuca. || Rancho en el Edo. de Dgo.

JUEGO (Prohibición del). El juego de azar, excepto la lotería, fué prohibido en el distrito federal, por disposición del ejecutivo, tomada en junta de ministros, el 16 de Agosto de 1901. Antes de esa fecha el juego, aunque considerado como delito por el código penal, era ampliamente tolerado en el distrito Federal.

JUEGOS DE LOS MEXICANOS. Los aztecas tenían juegos públicos para ciertas solemnidades, y privados para recreo doméstico. Clavijero describe minuciosamente los diversos juegos atléticos en que sobresalían los mexicanos, que eran, sobre todo, muy diestros para la carrera. En la que se ejercitaban desde sus primeros años, y que permitía hacer proezas de las cuales todavía se dan ejemplos muy notables. Gracias á ella recorrían distancias verdaderamente asombrosas. Un juego muy original era el del volador,

que, aunque en diversa forma, se conserva en casi todos los pueblos de México, y que entre los aztecas consistía en dar trece vueltas pendiente del extremo de una cuerda que estaba enrollada en la parte superior de un poste muy alto. Un individuo permanecía en el extremo superior del poste, tocando un tamboril, en tanto que otros se lanzaban desde la altura á lo largo de las cuerdas, y hacían prodigios de agilidad, pasando de una cuerda á otra. Los mexicanos eran también muy ágiles en el juego de la pelota, que se llamaba « Tlachco ». Había para ello una especie de frontones especiales, presididos por el indispensable dios. Los españoles que vieron este juego se maravillaron de la agilidad que desplegaban los jugadores. La pelota era maciza, de diez centímetros de diámetro aproximadamente, y los jugadores debían lanzarla con las rodillas, los codos ó las articulaciones de los puños, nunca con la mano abierta, el pie ó cualquier otra parte del cuerpo, y esto aumentaba las dificultades del juego. De este juego se conserva un remedo bastante aproximado en algunas poblaciones septentrionales pero en los pueblos del centro ha sido substituido por el frontón á mano descubierta, en el cual también sobresalen por su destreza algunos indígenas, especialmente en Toluca, Chalco, y otras poblaciones de la Mesa Central. Sus juegos de azar eran muy escasos. Los juegos públicos más solemnes eran los militares, que se efectuaban en el segundo mes del año.

JULE. Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

JULES. Arroyo del Edo. de Gro.; produce camarones y sus vegas están cubiertas de ocotes, encinos y mezquites.

JUJUCATO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

JULIA. Estación del F.C.C. en el D.F.

JULIÁN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

JULIANTLA. Cerro del mineral de su nombre, en el Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.

JULIME. Idioma indígena ya extinguido; se sabe que es afín del tepehuano y se hablaba en el Edo. de Chih. y en el de Coah.

JULIMES. Mpalidad. del Dto. de Camargo, Edo. de Chih., con

2 075 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 21' de Lat. N. y 5° 34' de Long. O. del Mer de Méx.; clima caliente; 1 894 habs.; dista de México 1 549 K.M. y 91 de Camargo; es un centro agrícola de bastante importancia.

JULOL. Uno de los principales afluentes del río de la Sierra ó Tacotalpa, Edo. de Chis.

JULUAPAN. Pueblo de la Mpalidad. de Alvarez, Edo. de Col.; poco más de 600 habs. || Sierra del Edo. de Col. al N.O. de las bahías de Manzanillo. || Cerro al N.O. de la C. de Colima, en los límites del Edo. de Col. y del de Jal.

JULUCHUCA. Río del Edo. de Gro. que desemboca en el Pacífico.

JUMILTEPEC. Pueblo del Edo. de Mor. || Una de las principales eminencias del mismo Edo.

JUNCO. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Mich. y Pue.

JUNGAPEO. Mpalidad. del Dto. de Zicacuaro, Edo. de Mich., con 5 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 19° 29' de Lat. N. y 1° 08' de Long. O. del Mer.; clima frío; 1 300 habs.; dista de México 308 K.M. y 29 de la Cab. del Dto.; su nombre significa « lugar de piedra y aire ».

JUNTA. Ranchos en los Edos. de Chis., Chih., Dgo., Gto., Mich., Oax., Pue., y Ter. de la B. Cfa. || Río en el Edo. de Oax. que desemboca en el Océano Pacífico por la barra del Vizcaino.

JUNTA APOSTÓLICA. Fué el primer sínodo ó concilio que hubo en Nueva España. Se congregó en los años de 1524 y 1525, y concurrieron el padre Fr. Martín de Valencia, Vicario Pontificio en esta tierra, religioso franciscano, que la presidió, así como 19 religiosos, los más de ellos franciscanos; 5 clérigos, 5 seculares juristas. Asistió el conquistador Cortés. En esa junta se discutieron y determinaron varios puntos de disciplina eclesiástica. Hubo otra junta el 27 de Abril de 1539, á la que asistieron los obispos Sres. Zumárraga, Zárate y Quiroga, el notario apostólico Fortino de Ibarra, los prelatos de las órdenes religiosas, el factor Orduño de Ibarra, el comisario y el provincial de los franciscanos; los provinciales de los dominicanos y de los agustinos; el guardián de los franciscanos; el prior agustino, y algunos otros religiosos. En 1564

hubo la tercera junta, á la que concurrieron cinco obispos, los prelatos regulares y otros eclesiásticos.

JUNTA DE GOBIERNO. Apenas ocupada la capital de la República por el general francés Forey, durante la guerra de intervención, dicho jefe instaló el 16 de Junio de 1863 una Junta de Gobierno, que eligiera un triunvirato encargado del poder ejecutivo. La junta estuvo formada por las siguientes personas: José Ignacio Pavón, Manuel Díez de Bonilla, José Basilio Arrillaga, Teodosio Lares, Francisco Javier Miranda, Ignacio Aguilar y Marcho, José Sollano, Joaquín Velázquez de León, Antonio Fernández Monjarín, Mora y Villamil, Ignacio Sepúlveda, José María Andrade, Joaquín Castillo y Lanzas, Mariano Domínguez, José Guadalupe Arriola, Adrián Woll, Fernando Mangino, Agapito Muñoz, José Miguel Arroyo, Teófilo Marín, Miguel Cervantes Velasco, Cipriano del Castillo, Alejandro Arango y Escandón, Juan Hierro y Maldonado, José Ildefonso Amable, Gerardo García Rojas, Manuel Miranda, José López Ortigosa, Santiago Blanco, Pablo Vergara, Cayetano Montoya, Manuel Tejada, Urbano Tovar, Antonio Morán, Miguel Jiménez. La junta se instaló el 22 de Junio, y nombró su presidente á D. Teodosio Lares. Al día siguiente nombró el triunvirato de Almonte, Salas y el arzobispo Labastida.

JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA. Conforme á las estipulaciones del tratado de Córdoba, inmediatamente después de ocupada la capital por el Ejército Trigarante, debería reunirse una Junta Provisional Gubernativa. Iturbide nombró para constituir la á 38 personas, que fueron: D. Antonio Joaquín Martínez, Obispo de Puebla; D. Juan O'Donohú, teniente general de los ejércitos españoles; D. José Mariano de Almansa, consejero de Estado; D. Manuel de la Bárcena, arcediano de la Catedral de Morelia; D. Matías Monteagudo, rector de la Universidad nacional; D. José Isidro Yáñez, oidor de la audiencia de México; D. Juan Francisco Azcarate, abogado de la audiencia de México; D. Juan José Espinosa de los Monteros, abogado y agente fiscal de lo civil; D. José María Fagoaga, oidor honorario de la audiencia; D. Miguel Guridi y Alcocer, cura del Sagrario; D. Francisco Severo Maldonado, cura de Mascota; D. Miguel de Cervantes y Velasco, marqués de Salvatierra;

D. Manuel de Heras Soto, Conde de Casa de Heras; D. Juan Lobo, comerciante de Veracruz; D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle, regidor y secretario de la Academia de San Carlos; D. Antonio Gama, abogado; D. Manuel Sartorio, presbítero; D. Manuel Velázquez de León, director de la Hacienda Pública y consejero de Estado; D. Manuel Montes de Argüelles, hacendado; D. Manuel Sotarriva, brigadier; D. José Mariano Sandaneta, marqués de San Juan de Rayas; D. Ignacio García Illueca, abogado; D. José Domingo Rus, oidor de Guadalajara; D. José María Bustamante, militar; D. José María Cervantes y Velasco, coronel, ex-conde de Santiago Calimaya; D. Juan María Cervantes y Padilla, coronel; D. José Manuel Velázquez de la Cadena, regidor; D. Juan Horbezo, coronel; D. Nicolás Campero, coronel; D. Pedro José Romero de Terres, conde de Jala y Regia, marqués de San Cristóbal y de Villahermosa de Alfaro; D. José María Echevers Valdívieso, Vidal de Lorca, marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya; D. Manuel Martínez Mansilla, oidor de la audiencia de México; D. Juan B. y Ras Guzmán, abogado; D. José María Jáuregui, abogado; D. Anastasio Bustamante, coronel; D. Ignacio Icaza, ex-jesuita; D. Manuel Sánchez Enciso. Fueron electos secretarios los Lics. Espinosa de los Monteros y Suárez Pereda. La Junta se reunió al día siguiente de la entrada del ejército Trigarante, en el palacio virreinal, a las nueve de la mañana. Iturbide fué electo presidente de la Junta, la cual nombró regentes y redactó y firmó el acta de Independencia (Véase INDEPENDENCIA [Acta de]).

JUNTAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Jal., Mich., Sin., Son., Tam., y Ters. de la B. Cfa. y de Tep.

JUNTAS DE NOTABLES. Durante la época de las más terribles crisis políticas de México, era común y corriente que los que tenían a su cargo los asuntos públicos, sobre todo si no eran hombres enérgicos y firmes, ó querían rehuir la responsabilidad en los sucesos ulteriores, dejaran la resolución de las más arduas cuestiones á juntas que llamaban « de Notables », y que eran formadas casi siempre por amigos de quienes las convocaban. Las más notables de estas juntas han sido: la que se reunió en México el 21 de Enero de 1863, inmediatamente des-

pués de que los jefes reaccionarios que se pronunciaron contra la constitución de 57, convocaron para decidir sobre el gobierno que debería adoptarse. Presidió la junta Zuloaga, que fué electo presidente por mayoría de 26 votos contra dos; compusieron dicha junta D. Pedro Echeverría, Lic. Juan Vértiz, Manuel Larráinzar, Manuel Fernández de Córdova, Lic. Juan Rodríguez de San Miguel, general Luis G. Osollos, Guadalupe Arriola, Luis G. Cuevas, José Mariano Campos, Mariano Morera, José Miguel Arroyo, José de la Parra, Antonio Morán, Luis G. Chavarri, Gral. Ignacio M. Villamil, Manuel Régules, Francisco J. Miranda, Obispo de Tanagra, José María Rincón Gallardo, Pedro Jorrián, José María Andrade, José Joaquín Pesado, Bernardo Couto, Gregorio Mier y Terán, Hilario Elguero, José Ignacio Pavón, Felipe Rodríguez, Juan B. Ormaechea, que fingían representar los departamentos de México. El 29 de Diciembre del mismo año, D. Mariano Salas, de acuerdo con el plan llamado « De Navidad » (Véase), reunió otra junta de notables, que llamó junta electoral, que estuvo compuesta de 147 Vocales, de los que estuvieron presentes en la reunión solo noventa. Después de varias reuniones, la junta que presidía D. Mariano Riva Palacio, declaró que Robles Pezuela debería asumir provisionalmente el poder ejecutivo, con lo cual se completaban tres distintos presidentes que á un tiempo pretendían fungir como tales. Esto provocó, naturalmente, una protesta de Juárez. Una de las más importantes juntas de Notables que registra la historia, fué la que se reunió en México el 8 de Julio de 1863, con el fin de resolver sobre la forma de gobierno que adoptaría definitivamente la Nación mexicana. Los más caracterizados miembros de esta junta fueron: Manuel Alvarez, Lucas Alamán, Luis G. Cuevas, Rómulo Díaz de la Vega, Antonio Echeverría, Pedro Escudero y Echanove, Mariano Flores Alatorre, Urbano Fonseca, Mariano Galvan Rivera, Luis Hidalgo Carpio, Mariano García Icazbalceta, Agustín de Iturbide, Joaquín Mier y Terán, Manuel Orozco y Berra, Agustín y José María Paredes y Arrillaga, Manuel Piña y Cuevas, José María Roa Bárcena, José Fernando Ramírez, Juan Rodríguez de San Miguel, Vicente Segura, José Sánchez Facio, Manuel Sota Riva, Juan N. Vértiz, Ramón Villaurrutia, Manuel Zavala,

Leopoldo Río de la Loza y otros. Renunciaron D. Luis G. Cuevas, D. Antonio Echeverría, D. Hermengildo Viya y Cosío, D. José Fernando Ramirez, D. Urbano Fonseca, D. Agustín de Iturbide, D. Manuel Orozco y Berra, D. Leopoldo Río de la Loza, D. José I. Morales y D. José Oloqui. El día 10 la junta aprobó por aclamación, y sin la más pequeña oposición, el dictamen siguiente, firmado por D. Ignacio Aguilar y Maerocho, D. Joaquín Velázquez de León, D. Santiago Blanco, D. Teófilo Marín y D. Cayetano Orozco: « 1.º La Nación mexicana adopta por forma de gobierno la Monarquía hereditaria, con un príncipe católico; 2.º El soberano tomará el título de Emperador de México; 3.º La corona imperial se ofrece á S. A. I. y R. el Príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes; 4.º En caso de que por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesión del trono que se le ofrece, la nación mexicana se remite á la benevolencia de S. M. Napoleón III, Emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico. » Finalmente, la última Junta de notables que se reunió en México, fué la convocada por Maximiliano, para decidir de su suerte: si debería abdicar el trono de México, ó arrostrar todos los riesgos á que sin duda quedaba expuesto á la retirada de las tropas francesas. La junta, compuesta de Almazán, Arango y Escandón, el obispo de San Luis, Campos, Cordero, Cortés Esparza, padre Fischer, Fonseca, general Galindo, García Aguirre, Bonifacio Gutiérrez, Hernandez, Hidalgo y Terán, Iribarren, el azobispo de México, Lacunza, Lares, Linares, Manuel Lizardi, López Portillo, Marín, Gral. Márquez Méndez, Mier y Terán, Murphy, ex-ministro de Austria; Orozco y Berra, Pereda, Victor Pérez, Gral. Portilla, Robles Pezuela, Sánchez Navarro, Saravia, Vidaurri y Villalba, se reunió el 14 de Enero, sin que estuviera presente Maximiliano. Asistieron también el mariscal Bazaine y los miembros del gabinete de Maximiliano. La junta resolvió que Maximiliano debería continuar al frente del gobierno imperial.

JUNTAS (Ruinas de). En el corro de las Juntas, cerca de Quiotepec, Oaxaca, se encuentran las ruinas de algo que, según el parecer de algunos arqueólogos, debe haber sido una

ciudad fortificada. Han sido exploradas especialmente por el Sr. Juan N. Lobato, que dió de ellas una descripción detallada. Se cree que estas ruinas sean de origen muy antiguo, probablemente chichimeca.

JUQUILA. Dto. del Edo. de Oax.; 23 762 hab.; el centro de este Dto. está ocupado por la cordillera del Sur que dirige sus ramificaciones hacia el N.; la parte S. está ocupada por una vasta planicie que apenas interrumpen algunas colinas poco elevadas y unas cadenas de montañas de las que la más alta no llega á 600 ms.; el clima es frío en las regiones altas y caliente en las bajas; sus elevaciones principales son Cerro de la Virgen, Gavilán, Tejón, Ocotes, la Piedra y la Espina; los ríos de más importancia son el Verde que se llama también de Juchatengo y Atoyac, y que forma vistosos saltos; son de citarse también el de la Virgen, el Grande y el de Maiz (Véase estos nombres); las costas de este Dto. son muy pintorescas pues á corta distancia del Océano Pacifico se hallan bosques frondosos mientras que la orilla de la costa está erizada de peligrosos peñascos y arrecifes, con excepción de los puntos llamados Puerto Escondido y Chachahua; este último es sección aduanal y es, como el primero, puerto de cabotaje; como lagunas hay en el Dto. las de Chachahua que se divide en las de la Pastoría, Chachahua y la Pianguí, y la de Manialtepec; entre las islas se citan las del Venado, Culebra, Garzas y otras; los productos principales consisten en café y sobre todo tabaco, así como otros vegetales; es esencialmente un Dto. agricultor, explotándose ya con muy buenos rendimientos el hule y el cacao; tiene minerales pero sin explotar; se fabrica panela, tejidos de algodón, ixtle, cerda y palma; pero la industria más importante es la cría de ganados; se habla el español y el mixteco. || Mpalidad, del Dto. anterior, con 1 770 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, y del Dto. anteriores, á 1 300 ms. S.N.M. y á los 16° 14' de Lat. N. y 1° 48' de Long. E. del Mer. de Méx. 1 600 hab.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 205 K.M.; celebra todos los años una feria que es muy concurrida; en esta villa, en Abril de 1896, descontentos algunos vecinos con leyes hacendarias, invadieron el lugar y con lujo de crueldad asesinaron al Jefe Político, al Juez de primera instancia, al telegrafista y á gran número de

personas; los que se aprehendieron después como autores de esos atentados fueron castigados con el rigor que se merecían. || (Mixes San Juan.) Mpalidad. del Dto. de Yauhtepec. Edo. de Oax. con 1850 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 1980 ms. S.N.M.; 1800 hab.; clima frío; dista de la cab. del Dto. 100 K.M. || (San Juan.) Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. á los 17° 31' de Lat. N. y 2° 47' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1150 hab.; clima frío. || Río del Edo. de Oax.; nace en la sierra del Pueblo de Juquila Mixes.

JURIQUILLA. Río del Edo. de Oro.; nace en los cerros de Jofre y recorre 37 K.M. en el Edo.

JUSTICIA (Secretaría de). Desde la independencia hasta el año de 1837, esta secretaría tuvo á su cargo los ramos de Instrucción Pública y negocios eclesiásticos; desde 1837 hasta 1844 se le incluyó el ramo del interior (hoy Gobernación), que se creó en aquel año; desde 1844 se le separó el ramo del interior. Al realizarse la Reforma se suprimió el ramo de negocios eclesiásticos, que solo persistió en los gobiernos reaccionarios y durante el de Maximiliano; en 1901 el ramo de Instrucción Pública se puso á cargo de una subsecretaría especial, que se convirtió en Secretaría independiente en 1905. Las personas que han desempeñado esa secretaría desde la independencia hasta la fecha han sido: de 1823 á 1825, Pablo de la Llave; de 1825 á 1828, Miguel Ramos Arispe; en 1829, Juan Espinosa de los Monteros; de 1830 á 1832, José Ignacio Espinosa; de 1832 á 1837, Joaquín de Iturbide; en 1837, Manuel de la Peña y Peña; de 1837 á 1838, José Antonio Romero; en 1841, Cipriano del Castillo; de 1842 á 1843, Pedro Vélez; de 1843 á 1844, Manuel Baranda; en 1845, Mariano Riva Palacio; en 1846, Joaquín L. de Guevara; en 1849, José María Jiménez; de 1850 á 1851, Marcelino Castañeda; en 1852, José Urbano Fonseca; de 1853 á 1854, Teodosio Lares; en 1855, Benito Juárez; en 1856, Ezequiel Montes; en 1858, Francisco Javier Miranda; en 1868, Francisco Martínez de Castro;

de 1869 á 1870, José María Iglesias; en 1871, Manuel Saavedra; de 1871, á 1872, Ramón I. Alcázar (como oficial mayor); de 1873 á 1876, José Díaz Covarrubias; de 1876 á 1877, Ignacio Ramírez; de 1877 á 1879, Protasio P. Tagüe; en 1879, Juan N. García (como oficial mayor); de 1881 á 1882, Ezequiel Montes; de 1882 á 1901, Joaquín Baranda; de 1901 á la fecha, Justino Fernández. Durante el gobierno reaccionario, en que alternaron en la presidencia Zuloaga y Miramón, fueron ministros D. Manuel Larráinzar, nombrado el 24 de Enero de 1858, y D. Teodosio Lares, nombrado el 15 de Agosto de 1860 (ambos con el título de ministros de Justicia, Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos). Durante el gobierno de Maximiliano, ocuparon el ministerio D. Pedro Escudero y Echanove, nombrado en Noviembre de 1864; D. Teodosio Lares, nombrado en Agosto de 1866 (ambos como ministros de Justicia nada más).

JUSTINO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

JUXTLAHUACA. Nombre que llevó un Dto. del Edo. de Oax. y que quedó suprimido de la división política y territorial de dicha Entidad federativa por decreto del Gobierno de la misma, que comenzó á regir el 5 de Mayo de 1907, con motivo de que en ese Dto. fueron asesinadas las autoridades locales. Las Mpalidades, que tenía Juxtahuaca fueron distribuidas en otros Dtos. formándose con varias de ellas el Dto. de Putla. (Véase este nombre.) La que era Cab. del Dto. pasó al Dto. de Tlaxiaco. || Mpalidad. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 2272 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 09' de Lat. N. y 1° 09' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1350 ms. S.N.M.; 2050 hab.; clima templado; dista de la Cap. de la República 607 K.M. y está situada en una hermosa planicie que la hace disfrutar de vastos y pintorescos horizontes.

JUYABO. Isla en la costa del Edo. de Sin.; de propiedad particular; está deshabitada; tiene en los médanos, agua y manglares.

K

KABAH (Ruinas de). Situadas en el partido de Ticul (E. de Yucatán) á 8 kilómetros S. O. del pueblo de Santa Elena. Lo primero que se presenta á la vista en las ruinas de Kabah, es el gran teocalli que mide en su base 180 pies cuadrados, y se eleva en figura piramidal hasta la altura de ochenta pies. Hay abajo una hilera de piezas arruinadas y los escalones están destruidos. A 100 ó 120 metros de distancia se ven una terraza y una plataforma como de 60 metros de ancho y 40 de profundidad, en cuyo centro se levanta un edificio al cual se sube por una escalinata de 13 metros de ancho y formada de 20 escalones de piedra. Presenta un frente de 50 metros y llama la atención la extraordinaria riqueza de sus adornos y de sus esculturás. El interior se compone de salas y aposentos bien distribuidos, en uno de los cuales hay una hilera de pequeñas pilastras de 60 centímetros de alto, bajo el nivel del umbral de la puerta, y que corre por toda la circunferencia de la pieza exterior. En la parte posterior hay dos líneas de aposentos iguales á los de la otra parte. Los dinteles de las puertas son de madera y la forma del edificio es casi cuadrada. En otro edificio de tres pisos se ve una escalinata volada, apoyada y sostenida por la mitad de un arco triangular, que nace desde el suelo y descansa del otro lado en la pared. En la casa de enfrente hay dos puertas con pilares que sirven de apoyo, rudos y toscos, con capiteles y pedestales cuadrados de piedra; los dinteles también son de piedra. Sobre un montículo, se ve un arco solitario de 14 pies de vuelo. Existen otros varios edificios. Uno de ellos, de 40 metros de largo con siete puertas, sobre una terraza de más de 200 metros de largo y de 30 de ancho; otro que está al Norte y tiene 40 metros de frente y 10 de profundidad. En este hay dobles corredores que se comunican entre sí y en el centro una enorme escalinata hasta el techo. Encontróse allí en una de las piezas, un dintel esculpido que se componía de dos vigas de 3/2 metros de largo; el diseño representaba una figura humana en pie sobre una serpiente, el tocado de la cabeza lo formaba el plumaje, y los adornos eran como los de las figuras del

Palenque. Había en otros edificios otras figuras, una en pie, otra arrodillada, con caras grotescas y por tocado un plumaje que les caía hasta los talones, con una hilera de jeroglíficos. La figura arrodillada tenía en la mano una espada de madera con pedernales engastados.

KABAH (Estatua de). En opinión de Orozco y Berra, el nombre de la ciudad de Kabah, cuyas ruinas causan todavía la admiración de los exploradores, les viene de la estatua colosal, de cantería, que representaba un hombre desnudo teniendo en la mano izquierda una culebra, en tanto que la derecha está en actitud de reposo. El nombre de esta estatua era Kabah, que según el mismo Orozco y Berra, quiere decir « el de la mano poderosa ». La estatua estaba en una plazuela, frente al principal teocalli, en el tránsito de una calzada, y cerca de otro pequeño templo.

KAB-UL (Templo de). Uno de los edificios más notables de Izamal. El obispo Landa describe este templo como uno de los más grandiosos. Dice que tenía una escalera con más de veinte gradas de cerca de 25 metros de largo cada una. Las gradas y las paredes exteriores del templo estaban muy bien pulimentadas. El templo se encontraba sobre una pirámide de tres cuerpos. El obispo Landa dice que el edificio era tan grande que desde su cima se veía el mar que está á ocho leguas del lugar, y se dominaba toda la región.

KAMBUL. Nombre dado á varias fincas en el Edo. de Yuc.

KANA. Nombre dado á varias fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KANAN. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KANCABCHÉN. Nombre de muchas fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KANASIN (flama amarilla). Mpalidad. del Partido de Mérida, Edo. de Yuc. con 3000 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 30' de Lat. N. y 9° 49' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima cálido; dista de México 1256 K.M. y de Mérida 8 por el F.M.C. y P. del cual es estación.

KANKABCONOT. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KANKIRISCHÉ. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KANTUNIL (piedra preciosa amarilla). Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc. con 1 400 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 07' de Lat. N. y 10° 27' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima cálido; dista de México 1 181 K.M. y 16 de Izamal; 850 hab.

KELLET. Canal en la costa O. de la B. Ota, de 7 millas de ancho y bastante profundo, que separa la isla de Cedros ó Cerros de la de Natividad.

KERES. Idioma hablado por la tribu de indígenas de ese nombre que vivieron en Nuevo México.

KIKAPOO. Idioma hablado por la tribu del mismo nombre en la colonia del Nacimiento, Mpalidad. de Múzquiz, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.; este idioma, mencionado por algunas geografías locales, no se encuentra, sin embargo, incluido entre las lenguas indígenas de México, estudiadas por el Sr. D. Francisco Pimentel.

KILBRIDO Ó INAN. Rocas de una extensión como de 3 millas y de 25 ms. de la altura en la costa E. de la península yucateca, á los 20° 11' de Lat. N. y 87° 27' de Long. O. del Mer. de Greenwich; en el extremo N. de dichos peñascos se encontraban las ruinas de una gran torre de vigía, enadrangular, y que, según García Cubas, se asemeja mucho á un torreón de fortaleza.

KINCANEK. Nombre del sumo sacerdote maya que compartía con el rey el poder. En los tiempos de la teocracia el sumo sacerdote, que gobernaba solo, tomaba el nombre de Zamná.

KINCHACHAU HABAN. Dios de las crueldades, en la mitología maya. Su templo estaba construido dentro del mar, de forma cuadrada y con escaleras en sus costados. En él se hacían frecuentes sacrificios humanos.

KINCHALAU. Uno de los dioses de la mitología maya. Según los cronistas, la esposa de este dios era Ixazalvoh, que fué quien inventó la manera de tejer el algodón.

KINCHIL (caliente). Mpalidad. del Partido de Hunucmá, Edo. de Yuc. con 3 000 hab. || Pueblo cab.

de la Mpalidad. anterior, á los 20° 02' de Lat. N. y 9° 44' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 450 hab.; clima caliente.

KINGS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

KINGSBOROUGH (Colección de). Con este nombre designan la mayor parte de los historiadores, la colección de pinturas jeroglíficas, crónicas y escritos muy importantes que publicó Lord Kingsborough en Londres, en el año de 1831, bajo el título de *Antiquities of Mexico*. La colección estaba primitivamente formada por siete volúmenes en gran folio, á los que se agregaron más tarde otros dos. Contiene casi todo lo más importante sobre antigüedades mexicanas que existía en Europa en esa época, y la parte más interesante de ella es la reproducción en colores de los jeroglíficos que se encuentran dispersos en numerosos códices. (Véase Códices.)

KINICH-KARM (Pirámide de). La más oriental de las ruinas de Izamal, y también la más alta, según descripción del obispo Landa. Estaba dedicada al dios del mismo nombre, cuyo ídolo se veneraba en un templo erigido en la cima de la pirámide. Stephens dice también que es la pirámide más alta de esa región.

KINO. Punta y bahía en el golfo de California, costas del Edo. de Son.; la punta está á 17 millas de la punta de San Miguel y á 16 de la extremidad S.E. de la isla de Tiburón, y está rodeada por varios cerros de los que el de mayor altura mide unos 400 ms. S.N.M.; la bahía está al N. de la punta de su nombre y en la parte septentrional se encuentra la pequeña isla del Pelicano; sobre esta bahía desagua la laguna de la Cruz.

KINO (Eusebio). Natural de la ciudad de Trento (Alemania); jesuita, renunció una cátedra de matemáticas en la Universidad de Ingoistad por pasar á la América Septentrional á predicar el Evangelio á los indios. Llegó á México por el año 1680. Fué amigo del gran matemático mexicano Don Carlos de Sigüenza. Pasó después á las misiones de California y descubrió la desembocadura del río Grande, el puerto de Guaymas, el de Caborca, y el de Santa Clara en la Isla de Santa Inés, poniendo fuera de toda duda que la Baja California no era una isla como en un principio se creyó, sino una península. Llegó

á Monterrey al cabo Mendocino y de allí dió la vuelta por la Pimeria Alta, donde estableció la misión de los Dolores, en dos pueblos; la de San Ignacio, en otros dos; la de Tubutama con nueve; la de Caborca, la de Santa María Suanca y la de San Javier Bac, con sus estancias y rancherías de indios y de españoles hasta los Sobaypurys. Fué el evangelizador de las familias Pima, Opata, Cocomarcopa, Yuma y Quiquima. Bautizó más de 40 000 indios, enseñó la agricultura y las artes necesarias para la vida social. Murió después de treinta años de viajes, en su misión de los Dolores el año de 1710. Escribió: *Explicación astronómica del cometa que se vió en todo el orbe, en los meses de Noviembre y Diciembre de 1680, y en los de Enero y Febrero de 1681, observado por el autor en Cadiz*. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1681, in-4°. Don Carlos de Sigüenza y Góngora impugnó este opúsculo, en otro que se tituló: *Libra astronómica á imitación del P. Horacio Graffius, que rotuló así su libro contra Guiducio y Galileo sobre el cometa de 1618*. Volviendo al P. Kino citaremos sus siguientes obras: *Diario del viaje hecho por las orillas del Río Grande en descubrimiento de su desembocadura en el mar de California: Descripción de la Pimeria Alta; Mapa del paso por tierra á la California*, publicado por el P. Carlos Lephien, año de 1706; *Representaciones al rey y á su virrey de la Nueva España sobre la conquista espiritual de la California y las misiones de los Pimas*. Todos estos escritos del P. Kino fueron remitidos al provincial de los jesuitas de México y sirvieron al P. Miguel Venegas para su *Historia de la California*. El P. Alegre en su *Historia M.S. de la Compañía de Jesús de la Nueva España*, que se conservaba en el archivo del virreinato de México, cita como obra del P. Kino una *Historia de Sonora*, que acaso no sea diferente de las « relaciones » expresadas ó puede ser la que le notició á Beristain Don José María de la Riba y Rada, quien la vió con el título de: *Relación diaria de la entrada al N.O. que de ida y de vuelta fué de 309 leguas desde 22 de Septiembre hasta 15 de Octubre de 1698, descubrimiento del desembarque del Río Grande en el mar de California y del puerto de Santa Clara; Reducción de más de cuatro mil almas de la costa y bautismo en ella de más de cuatrocientos parvulos; Estado pacífico de*

la Pimeria y de la de Sonora en este año de 1698. En la biblioteca de la Universidad de México existió un manuscrito del P. Kino titulado: *Inocente, apostática y gloriosa muerte del P. Francisco Javier Saeta, de la compañía de Jesús, misionero de la Concepción de Cacota en la provincia de Sonora*.

KIUIC (Ruinas de). Situadas á corta distancia del rancho del mismo nombre en Yucatán. Fueron exploradas por primera vez por Mr. Stephens, quien describió unos montículos coronados de edificios en ruinas, y un caserío casi totalmente en ruinas. Lo más notable que encontró el explorador en esas ruinas fué un pórtico que estaba rematado por una piedra que tenía pintada la figura de un hombre. Dominaba en esta figura el color rojo. El explorador trató de arrancar de allí la piedra, pero no pudo transportarla y la abandonó. Se encontraba allí también una cueva muy profunda, que no fué explorada por Stephens.

KOMCHÈN. Pueblo de escasa importancia y fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KOPOMÁ. Pueblo del Partido de Mérida, Edo. de Yuc.; 500 hab.; dista de México 1 327 K.M.

KUCHÈ. Cabo del Ter. de Q. Roo; es el que por la parte S. marca la entrada á la bahía del Espíritu Santo; su posición geográfica, según García Cubas, es 19° 15' de Lat. N. y 37° 26' de Long. O. del Mer. de Greenwich.

KUKULCAN (Relieve de). Una de las figuras más hermosas que se encuentran en las ruinas de Chichen Itza. Está en una de las puertas laterales de la pirámide. Representa un hombre armado, cubierto con manto y con un gran penacho, que representa al dios Kukulcan. Esta deidad, á quien el Sr. Chavero llama « el dios barbado », está representada en otras figuras por un hombre barbado, lo cual hace suponer que pertenecen á época posterior á la invasión nahoa. El mismo nombre de Kukulcan lleva una dinastía maya, durante cuyo gobierno, al decir de los cronistas, corresponde la mayor prosperidad de la península.

KUMCHEIL. Fincas rústicas en los Edos. de Cam. y Yuc.

KUXUB. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

L

LA BAEZA. Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih.

LA BARCA. Véase BARCA [La].

LA BARRA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam. (Véase *Pánuco*.)

LABASTIDA (Francisco). Canónigo. Nació en Durango. Siendo muy joven aún, ingresó al Oratorio de San Felipe Neri. Se dedicó a estudiar profundamente las matemáticas, la física y muy especialmente la lengua castellana, hasta alcanzar la reputación de uno de los mejores hablistas en México. Fué miembro de la Academia Mexicana de la lengua; canónigo de la metropolitana; asistente eclesiástico de la Junta Organizadora de los Congresos Católicos; profesor de Lengua Nacional en la Escuela Nacional Preparatoria; miembro del Consejo Superior de Educación (renunció este último puesto, porque le pareció incompatible con su carácter religioso). Murió en Coyoacán el 29 de Diciembre de 1908.

LABASTIDA (Ignacio). Militar. Nació en la ciudad de México el 26 de Octubre de 1806. Terminada su instrucción primaria pasó al colegio de San Ildefonso. En 1823 pasó al de Minería con el fin de dedicarse a estudiar la carrera de ingeniero civil. En 17 de Julio de 1828 el Primer Presidente Don Guadalupe Victoria le concedió el empleo de subteniente de ingenieros; en 1832 Bustamante lo ascendió a Capitán, por haberse distinguido en la acción de Tolomé el 3 de Mayo de ese año. En 6 de Julio de 1833 Gómez Farías lo ascendió a Coronel de ingenieros, y en 3 de Julio de 1835, Don Miguel Barragán lo hizo coronel graduado en recompensa de su comportamiento en una acción librada sobre Zacatecas el once de Mayo del mismo año. En Septiembre de 1838 pasó á Veracruz á prestar sus servicios en la primera guerra con los franceses. Murió heroicamente el 27 de Noviembre de ese año defendiendo la fortaleza de Uluá. Cuando su familia pidió al Congreso una pensión, una comisión de franceses que habían estado en la acción de Uluá, manifestó que si el gobierno mexicano no concedía esa pensión, ellos (los franceses) la pedirían al gobierno francés. El Gobierno mexicano la otorgó.

LABASTIDA Y DÁVALOS

PELAGIO (Antonio). 34º Arzobispo de México. Nació en Zamora (Michoacán) en 1817. Comenzó en España sus estudios; pasó después á México, y allí abrazó el estado eclesiástico. Su despejado talento le llevó á ocupar altos puestos y dignidades eclesiásticas y políticos, hasta que en el año de 1856 fué elevado á la silla episcopal de Tlaxcala. En ese tiempo el clero mexicano se encontraba en gran agitación por el triunfo del plan de Ayutla y se oponía con todas sus fuerzas á la reforma. La constitución de 1857 dió á Labastida ocasión de ensayar su talento y su oratoria, como uno de los más ardientes defensores del antiguo régimen. Fué entonces uno de los más intrépidos campeones de la reacción, la cual fomentó poniendo en ello todo su valimiento y toda su influencia social como obispo. Por este motivo fué desterrado al triunfo de la causa liberal. Sus atrevidas predicaciones y su celo por los intereses clericales valieron á Labastida el ser preconizado para la silla metropolitana de México, en la que se hallaba colocado al principiar en 1862 la guerra contra la intervención francesa, en la que tomó desde luego el partido del General Almonte. Después de la toma de Puebla por el General Forey, cuando el General francés tomó posesión de México, hizo reunir la junta de gobierno, que nombró tres regentes, uno de los cuales fué el Señor Arzobispo Labastida, que se encontraba aún en Europa, y que fué supliido interinamente por el Señor Obispo Ormaechea. El Sr. Labastida visitó á Maximiliano en Miramar en Agosto de 1863. El 11 de Octubre del mismo año hizo su entrada solemne en México, y siete días después tomó posesión del cargo de Regente. En esos días se agitaba la cuestión de los pagarés emitidos por desamortización de bienes eclesiásticos, y el Señor Labastida se opuso tenazmente á que, como lo exigía Bazaine, se reputaran como válidos. La validez fué decretada por los otros dos regentes, y Labastida protestó contra ella. El 17 de Noviembre fué destituido del cargo de Regente. Su actitud abiertamente opuesta á los actos de los otros dos regentes se acentuó más aún, hasta hacerlo romper comple-

tamente con el gobierno provisional impuesto por los franceses. A la llegada de Maximiliano, el Señor Labastida dió un gran vitor en honor de Carlota. No tardó en convencerse de que el Gobierno de Maximiliano no era favorable á los intereses del clero, y se alejó de él y aún le atacó duramente, sobre todo en una célebre representación contra la ley de tolerancia de cultos. Desengañado por el giro de la política, se embarcó para Europa en Febrero de 1867. Regresó á México en Mayo de 1871 y gobernó su diócesis hasta su muerte, ocurrida en la hacienda de Oacalco, el 4 de Febrero de 1891. Fué uno de los prelados que más activamente trabajaron para la reposición de la Colegiata de Guadalupe y la coronación de la Virgen de ese Santuario. Durante su gobierno, murió Pio IX, cuya oración fúnebre pronunció en la Catedral. El Señor Labastida fué sepultado en el Panteón Español, y á sus funerales asistió, como particular, el Presidente Díaz. La oración fúnebre fué pronunciada por el Señor Montes de Oca, Obispo de San Luis Potosí.

LA BLANCA. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax.; 200 hab.

LABNA (Ruinas de). Estas ruinas se encuentran en el partido de Tekax (E. de Yucatán) á nueve kilómetros al N. O. del pueblo de Xul. Sobre un montículo piramidal de 15 metros de elevación se presenta el primer edificio; cuando estaba completo debió medir 13 metros de frente por 7 de fondo. Tiene tres puertas, de las cuales la del centro da entrada á dos piezas de 8 metros de largo y 2 de ancho cada una. Sobre la cornisa del edificio se eleva perpendicularmente una muralla gigantesca hasta la altura de diez metros, que en el anverso y en el reverso, y desde la base hasta la parte superior, estuvo adornada de grandes figuras y otras labores de estuco, reducidas hoy á fragmentos; pero que presentan una apariencia curiosa y extraordinaria, como el arte de ningún otro pueblo de México pudo producir. A lo largo de la parte superior, descollando sobre la pared, aparecía una hilera de calaveras, bajo la cual había dos líneas de figuras humanas en alto relieve, de las cuales hoy solo existen algunos restos de brazos y de piernas. Encima de la puerta principal había una figura colosal sentada, sobre cuya

cabeza aparecía una gran bola, decorada en un lado con una figura humana, tomándola con las manos, y otras debajo, con una rodilla en tierra y una mano en alto, como para detener la bola próxima á caer. A distancia de 65 metros se halla una puerta arcada, bastante notable por la belleza de sus proporciones y lo gracioso de sus adornos. A derecha é izquierda había dos edificios, que formaban un conjunto curioso é imponente. Al cruzar la puerta veíase un patio con departamentos á los lados del pórtico; sobre las puertas había restos de ricos adornos de estuco y de pintura. Se pasa por otros edificios para llegar al más grandioso, magnífico y espléndido que se encuentra sobre una terraza de 120 metros de largo y 50 de ancho, cubierta de fabricaciones en toda su extensión. El frente mide 90 metros de largo, consta de tres partes distintas, diferentes en estilo y quizá originadas en diversas épocas. Toda la fachada está cubierta de piedras esculpidas, cuyos detalles eran muy hermosos. En uno de los ángulos del lado izquierdo se veía un adorno de piedra, figurando las mandíbulas abiertas de un lagarto ó animal feroz, dentro de las cuales aparecía una cabeza humana.

LA BOLSA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

LABOR. Río del Edo. de Ags., en el Partido de Calvillo; nace en el cerro del Pinal y junto con el de Texas forma el río de Calvillo. (Véase este nombre.) || Llevan el mismo nombre muchas haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Jal., Méx., Mich., S.L.P., Son., Sin., Tam. Zac. y Ter. de Tep. || Estación del F.C.I. M. en el Edo. de Dgo.

LABORCILLA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Jal., Qrc. y S.L.P.

LABORCITA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Jal., N.L. y Zac. || Río del Edo. de Gto.; nace en los Cerros Altos de Ibarra y unido con los de Duarte, Otates y Los Sauces, se juntan en la presa de Santa Ana del Conde, Dto. de León, para seguir después á verter sus aguas en el río Turbio.

LABRADORES. Laguna del Edo. de N. L., en la Mpalidad de Galeana y no lejos de la Cab. de ésta; por su extensión es poco importante pero sus aguas descansan

sobre un lecho de alabastro y está rodeada de colinas de la misma roca, menos por el N.O. a cuyo rumbo se encuentra el cerro de Potosí; presenta además la circunstancia de que está comunicada con un pozo de gran profundidad llamado el « Pozo del Gavilán ».

LA CABRA. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

LA CAMPANA. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 100 habs.; clima templado.

LACANDÓN. Uno de los cinco grupos de indígenas que poblaron primitivamente el territorio que es ahora el Edo. de Chis.; los lacandones ocuparon la cuenca del río Lacantún y sus afluentes.

LACANJÁ. Río tributario del Lacantún, Edo. de Chis.

LACANTÚN. Río formado en el Edo. de Chis. por la confluencia de los de Jataté y Tzaconejá y llamado antes impropriamente de la Pasión; recibe en su curso varios afluentes, entre ellos los siguientes: Perlas, Santo Domingo, Azul, Euseba, Pacaya, Dolores, Jalhuitz, Chajul, Lacanjá, Caribe, Ixcán y otros; desemboca en el Osumacinta; son desiertos casi todos los lugares de su curso y sus únicos habitantes son los monteros de las grandes explotaciones de maderas allí existentes y los indios lacandones. (Véase JATATÉ.) || Finca rústica en el Edo. de Yuc.

LA CAÑADA. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Gro., con 18 900 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 59' de Lat. N. y 1° 01' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 976 ms. S.N.M.; 5 100 habs.; clima templado; dista de Querétaro 7 K.M. por F.C.

LA CAPILLA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. || Estación del F.C.C. a H. en el Edo. de Ver.

LA CAPITANA. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax. con 170 habs.; clima caliente.

LA CASCADA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor.

LA CIMA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue. || Estaciones de los F.C.N. y del Oro en el Edo. de Méx.

LA CINTA. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

LA COLORADA. Estación del F.C.C. en el Edo. Zac.

LA COMA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

LA COMPAÑIA. Mpalidad. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax. con 2 100 habs. || Hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, a los 16° 35' de Lat. N. y 2° 28' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 482 ms. S.N.M.; 600 habs.; clima cálido; dista de Ejutla 14 K.M. || Estaciones de los F.C.I.O. y S.R. y A. en el Edo. de Méx.

LA CONCEPCIÓN. Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 1 260 habs.; clima caliente.

LA CONCORDIA. Mpalidad. del Dto. de La Libertad, Edo. de Chis. con 7 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a 530 ms S.N.M.; 1 500 habs.; clima cálido; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M.

LACOVA (San Juan), lugar de sacerdotes. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax. a los 17° 45' de Lat. N. y 1° de Long. E. del Mer. de Méx.; 120 habs.; clima templado.

LA CRUZ. (Véase CRUZ.) Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

LA CUMBRE. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

LACUNZA (José María.) Fundador de la Academia de Letrán. Figuró mucho en el Gobierno de Maximiliano, de quien fué Ministro. Murió desterrado en la Habana en 1868.

LACUNZA (Juan N.) Abogado. Nació en México en 1812, siendo su padre el literato Don Juan María Lacunza. Después de los estudios primarios, el gobierno le concedió una beca nacional en el colegio de San Juan de Letrán, en 1826, y allí cursó latinidad, filosofía, derecho canónico y civil, aprendió el idioma francés, y obtuvo en los elementos del dibujo manifiestos adelantos. Durante su aprendizaje, siempre alcanzó los premios más distinguidos, ocupó los primeros lugares y disfrutó de las calificaciones más favorables. Comenzó su práctica de jurisprudencia el año de 1833, después de haber sustentado en la Universidad varios actos de filosofía y derecho canónico, y por su actividad y acierto en el despacho de los negocios, principalmente en el ramo criminal, llegó a formarse una reputación distinguida. En la Academia de Jurisprudencia teórico-práctica leyó una disertación sobre un punto dificultoso, y obtuvo

la aprobación y el aplauso de los más severos profesores. En 1837 se recibió de abogado, después de un brillante examen, y desde entonces continuó en su profesión con estudio y constancia por espacio de seis años. Dedicó sus aptitudes a la poesía, tuvo gran afición a la lectura de los buenos poetas, y describió las pasiones que agitaron su ardiente juventud, y que le inspiraron muy bellos cantos de ternura. La Academia de literatura de San Juan de Letrán que contó en su seno a los mejores talentos de la República, fué fundada por su hermano José María Lacunza, también distinguido literato y político, por su empeño y amor a las buenas letras; aunque fueron secundados en aquella empresa por otras personas notables, a los dos hermanos se debe la parte principal en el establecimiento de aquella sociedad, que tan sazonados frutos produjo. Las primeras poesías de Lacunza se dieron a la imprenta en el Año nuevo, que publicó Rodríguez Galván, bajo los auspicios de la Academia, y con producciones, en su mayoría, de ella misma. En el *Recreo de las Familias*, publicado en el año de 1838, se registraron muy sentidas composiciones de su numen triste y amoroso. Se representaron con buen éxito varios de sus dramas. Murió en 1843, cuando contaba treinta y un años de edad.

LACHAO (San Juan) (lugar encantado). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax. a 2 500 ms. S.N.M.; 550 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M.; en chatino lleva el nombre de El Só que significa tarántula.

LACHATAO (Santa Catarina) (sinónimo de Lachao). Mpalidad. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. con 1 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 17° 20' de Lat. N. y 2° 37' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 930 ms. S.N.M.; 600 habs.; clima frío y seco; dista 14 K.M. al S.E. de Ixtlán.

LACHICUVICA. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax. con 150 habs.; clima templado; dista 4 K.M. de la Cab. del Dto.

LACHICHINA (Santa María) (llano colorado). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. a 1 420 ms. S.N.M.; 500 habs.; está situado en la falda de un cerro

a 35 K.M. de la Cab. del Dto.; clima cálido y húmedo.

LACHIDOBLAS. Rancho y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con menos de 100 habs.; clima frío.

LACHIGALLA (San Juan) (llano del copal). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; 950 habs.; clima templado; está situado al pie de un cerro a 39 K.M. al N.E. de Ejutla.

LACHIGOLÓ (San Francisco) (llano viejo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Tlacoalula, Edo. de Oax.; 600 habs.; dista 16 K.M. al O. de la Cab. del Dto.

LACHIGUIRI (San José). Mpalidad. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 1 800 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 16° 36' de Lat. N. y 2° 50' de Long. E. del Mer. de Méx.; 900 habs.; clima templado; está situado en una loma árida a 40 K.M. al E. de la Cab. del Dto.; su nombre significa « llano de ocotes ». || (Santiago.) Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; 1 300 habs.; clima cálido; dista 58 K.M. al N. de Tehuantepec.

LACHIGUIVANA (campo con muchas flores). Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; 160 habs.; clima templado.

LACHILA (San Martín). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; a 1 477 ms. S.N.M.; 750 habs.; clima templado; dista 18 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.

LACHILLÓ (San Felipe) (llano de tierra floja). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; 300 habs.; clima templado; dista 120 K.M. al E. de la Cab. del Dto.

LACHIRIEGA (San Pablo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlacoalula, Edo. de Oax. con poco menos de 100 habs.

LACHIROAGA (San Cristóbal). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. a los 17° 28' de Lat. N. y 2° 03' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 600 ms. S.N.M.; 2 000 habs.; clima templado; dista 3 K.M. de la Cab. del Dto.

LACHITAA (Santo Tomás) (cuatro llanos). Pueblo y agencia mpal. del

Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; 240 hab.; clima templado.

LACHIVITO (Santo Domingo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yauatepec, Edo. de Oax. con menos de 50 hab.

LACHIXALANA (Santa Cruz) (llano bajo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Etlá, Edo. de Oax. con 250 hab.; clima templado.

LACHIXILA (Asunción) (llano ó campo de algodón). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; 400 hab.; clima cálido y húmedo; está en la falda de un cerro á 57 K.M. al N. de la Cab. del Dto. || (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yauatepec, Edo. de Oax. con 400 hab.; clima templado; dista 110 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto.

LACHIXÍO (Santa María) (llano de piedra). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; 700 hab.; clima frío y húmedo; se halla en una cañada á 50 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. || (San Vicente). Pueblo Cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; 800 hab.; clima frío.

LACHIXOLA (San Miguel) (llano de tierra caliente). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; 180 hab.; clima templado.

LACHIXONASE (Asunción) (llano santo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; 200 hab.; clima templado.

LACHIXOVA (San Bartolomé) (llano de maíz). Pueblo y agencia mpal. Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; 150 hab.; clima templado.

LADERA. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

LADINO. Uno de los grupos étnicos que formó la mezcla de la raza blanca con la indígena en la época de la Conquista. Este grupo estuvo diseminado por todo el territorio que es ahora Edo. de Chis.

LADINOS. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

LADRILLERA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., S.D.P. Zac. y Ter. || Pueblo del D.F.; estación de los T.E.M. || Estación del F.C.M.M. en el Edo. de N.L.

LAFRAGUA. Mpalidad, del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. con 3 900 hab. || Pueblo cab. de la misma

Mpalidad. con cerca de 800 hab.; clima frío; dista 55 K.M. de la Cab. del Dto.

LAFRAGUA (José María). Jurisconsulto. Nació en Puebla el 2 de Abril de 1813. Miembro del partido liberal, fué uno de los hombres más notables de la República, tanto por la extensión y profundidad de sus conocimientos, cuanto por los grandes servicios que prestó al partido liberal. Empezó su carrera en las oficinas de Estado y ejerciendo su profesión de abogado, en la cual adquirió, en poco tiempo, fortuna y celebridad. Bajo el gobierno del General Comonfort fué llamado á desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores, ministerio que ocupó después en dos ocasiones más, bajo la presidencia de Juárez y en la administración de Lerdo de Tejada. En ese puesto, Lafragua no se mostró solamente un administrador inteligente y perito, sino también un diplomático hábil, conocedor profundo del derecho de gentes. Fué muy respetado por su talento. Antes de ser llamado, la primera vez, al Ministerio de Relaciones Exteriores, habia tenido ocasión de lucir sus dotes diplomáticas en una misión en el extranjero. Uno de sus actos más notables, como Ministro de Relaciones Exteriores, fué la enérgica protesta que opuso en 1873 á una nota de Lord Grandville, en la cual el jefe de la cancillería inglesa se quejaba de las incursiones hechas por los indios en el territorio británico de Honduras. Lafragua defendió entonces con notable talento y energía los intereses y la dignidad de la patria. Como jurisconsulto, prestó al país los más eminentes servicios, especialmente en la importantísima tarea de la codificación de leyes. Obra exclusiva suya puede decirse que son los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles; y su colaboración no fué menos eficaz en la redacción del Código penal. Lafragua fué también un literato distinguido. Murió siendo Ministro de Relaciones el 15 de Noviembre de 1875. La mejor biografía que se ha escrito sobre Lafragua se debe á la pluma de Don José María Vigil, en ella se lee muy detalladamente expuesta su agitada é interesante vida política. La labor literaria de Lafragua se encuentra en los periódicos de la época. Dejó inéditas sus *Memoirs Intimas*. Escribió también diversos trabajos históricos.

LA FUENTE. Estación del F.C. N. en el Edo. de Gro.

LA GACHUPINA. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax. con cerca de 300 hab.; clima templado.

LA GALERA. Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax. con 320 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 70 K.M.

LA GARITA. Estación del F.C. I.M. y N. en el Edo de Méx.

LAGARTERA. Laguna en la Mpalidad. de Macuspana, Edo. de Tab.

LAGARTERO. Ojo de agua donde nace el río de Mezcalapa, con el nombre de río Chejel ó Lagartero, en el Dpto. de Comitán, Edo. de Chis. (Véase MEZCALAPA.) || Ranchos en los Edos. de Gro. y Oax. || Cerro en los últimos escalones de la sierra del Istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax.

LAGARTIJA. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich.

LAGARTO. Ranchos en los Edos. de Oax. y Tam. || Laguna de agua salada en el Edo. de S.L.P.

LAGARTOS. Ranchos en los Edos. de Mor., Ver. y Yuc. || Laguna en el Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver. || Véase RÍO LAGARTOS.

LA GLORIA. Estación del F. C. Norte en el Edo. de Chih.

LA GOLETA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

LAGOS. Cantón del Edo. de Jal.; sup.: 6 016 K. M. C.; población: 94 866 hab. distribuidos en los Dptos. de Lagos, Unión de San Antonio y Ojuelos; su terreno es muy accidentado y entre las principales montañas hay que citar las de la sierra de Comanja al E., y las mesas de Tamaro al N.; sus valles más importantes son los de Lagos, La Unión y Miranda; el río más notable es el de Lagos; por el Cantón pasa el F.C.C. que tiene en él algunas estaciones; sus producciones principales son maíz, frijol, chile y trigo; como regiones mineras hay que mencionar las de Comanja y Ojuelos de Jalisco; tiene fábricas de hilados y tejidos, molinos de trigo, una ferretería y otras industrias de menor importancia. || Dpto. del Cantón anterior con una sola Mpalidad.: Lagos de Moreno. || Mpalidad. del Dpto. y Cantón de su mismo nombre con 53 300 hab. en la Cab. y las comisarías de Comanja, Ciénega de Mata y Ledesma. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Cantón anteriores. á

los 21° 21' de Lat. N. y 2° 47' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 912 ms. S. N.M.; 16 000 hab.; está situada en la margen izquierda del río de su nombre, á 475 K.M. de México por el F.C.C. del cual es estación y á 225 al E.N.E. de la Cap. del Edo.; su clima es templado y su posición, comercio, industria y agricultura, la hacen una de las principales poblaciones del Edo.; entre sus edificios más notables se citan el antiguo convento de Capuchinas, hoy Liceo del Padre Guerra, la Parroquia, y otros; tiene tranvías urbanos, oficinas telegráficas y telefónicas; fué fundada por Francisco Martel en 1563 con el nombre de Santa María de los Lagos, en el Valle llamado antiguamente Chichimecas; lleva el nombre de Moreno para honrar la memoria de Don Pedro Moreno, caudillo de la Independencia (Véase MORENO [Pedro]); su nombre de Lagos se debió probablemente á varios manantiales de agua que formaban lagunas pequeñas que rodeaban la ciudad y de las que sólo queda una. Es la patria del notable poeta José Rosas Moreno. Esta población fué ocupada por las tropas francesas, durante la intervención, el día 16 de Diciembre de 1863. || Río que nace en el rancho de Gachupines, Mpalidad. de Ciudad González, Edo. de Gto.; pasa por la C. de su nombre y la de San Juan de los Lagos, en el Cantón de Lagos, Edo. de Jal. y confunde después sus aguas con las del río Verde, afluente del Santiago. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

LÁGRIMAS. Nombre dado en el Edo. de Tam. al valle donde se asienta la C. de Tula.; sus tierras están cubiertas de lechuguilla, zapupe, guayule, espadín, que se explotan con bastante resultado.

LAGUNA. Nombre que se dió á la fértil y rica comarca del Dto. de Viesca, Edo. de Coah. en que ahora se encuentra la Mpalidad. de Matamoros (Véase MATAMOROS). || Llevan este mismo nombre, bien solo, bien con calificativos ó designaciones secundarias, muchos pueblos de escasa importancia, haciendas, ranchos, barrios, etc., en todos los Edos. de la República. || Estaciones de los F.C.C. y C. y P. en el Edo. de Chih. y del Co. y P. en el de Coah.

LAGUNA COLORADA. Laguna en el Edo. de Gro., Dto. de Jalpan.

LAGUNA DE DON JUAN. Laguna en el Dto. de Jalpan, Edo. de Gro.

LAGUNA GRANDE. Isla en el Pacífico, costas del Edo. de Oax.; es de propiedad particular; está habitada y tiene vegetación. || Parte principal de la albufera de Mexcaltitán, al E. de la isla y pueblo de este nombre, costas del Ter. de Tep. || Laguna de agua salada, en el Edo. de S.L.P. || Ranchos en los Edos. de Chis., S.L.P. y Zac.

LAGUNA INFERIOR. Laguna del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; tiene más de 190 K.M.C. de sup. y comunica con el mar.

LAGUNA DE TÉRMINOS (Barra principal de). Sonda y litoral de Campeche. Partido del Carmen; la entrada a esta barra es un canal angosto que ofrece por tanto algunas dificultades para su navegación. (Véase TÉRMINOS.)

LAGUNA LARGA. Gran vaso formado por el río de los Ocotes, en el Dto. de Pénjamo, Edo. de Gto.

LAGUNA MADRE. Gran albufera en la costa del Edo. de Tam.; mide 225 K.M. de longitud de S. a N. desde 18 K.M. al N. de río de Soto la Marina hasta 27 K.M. al S.E. del puerto de Matamoros; y de 25 a 40 K.M. de anchura en varios puntos; en la parte septentrional de esta laguna se encuentran boscosas isletas donde se han establecido ranchos de ganado vacuno y que se llaman Carizal, La Pita, Viborero, Cenicero, Loma Alta, etc.; la laguna está separada del Golfo de México por una cadena de médanos de escasa altura y deleznales y en sus márgenes se hallan numerosas salinas que presentan una perspectiva de las más notables por sus pisos brillantes bajo los rayos del sol y en que la salificación es espontánea; entre otras corrientes recibe la del río Presas que atravesándola forma después la Barra de Jesús María, una de las más amplias y profundas del Golfo; se encuentran en esta laguna varias clases diferentes de ostras y huevos de tortuga común y de mar.

LAGUNAS. San Andrés. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax. con 900 hab.; clima frío seco; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. al N.O. || Estación del F.C.N. T. en el Edo. de Oax.

LAGUNA SECA. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Chis., Gro., Hgo., Méx., Mich., S.L.P. y Tam. || Cerro en el Dto. de Acatlán, Edo. de Pue.

LAGUNA SUPERIOR. Laguna del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax. con más de 200 K.M.C. de sup.; se encuentran en ella varios islotes que son más bien promontorios que no producen nada; esta laguna comunica con el Océano Pacífico.

LAGUNEROS. Una de las tribus indígenas que habitaron en las orillas de la laguna de Parras, Edo. de Coah. (Véase AIRITILES.)

LAGUNILLA. Río en el Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., Mich., Oax., Pue., S.L.P., Zac. y Ter. de Tep. || Estero en el Edo. de Sin., con poco más de 1 K.M. en su mayor anchura; este estero tiene una entrada por el extremo S. de la isla Lechuguilla.

LAGUNILLAS. Mpalidad. del Partido de Hidalgo, Edo. de S.L.P., con 6 100 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 300 hab.; clima templado; dista de México 1 060 K.M. y 80 de Alaquines. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor. || Véase SAN PEDRO LAGUNILLAS. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Sierra en el Edo. de S.L.P.

LAGUNITA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Chih., Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., Sin., Tam. y Zac. y Ter. de la B. Cfa.

LAGUNITAS. Ranchos en los Edos. de Chis., Jal., N.L., Tam. y Ter. de Tep.

LA HONDA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

LA HUACANA (lugar de vestiditos). Mpalidad. del Dto. de Ario, Edo. de Mich. con 15 300 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 55' de Lat. N. y 2° 36' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 539 K.M. y 50 de la Cab. del Dto.; clima caliente.

LA HUERTA. Estaciones del F. C.N. en el Edo. de Mich. y del T. y S.J., en el Edo. de Méx. y del Sur, en el Edo. de Pue.

LA INDEPENDENCIA. Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis. con 2 050 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 800 hab.; dista 12 K.M. de Comitán; clima caliente.

LA INDIA. Estación del F. C. Norte, en el Edo. de Chih.

LAJA. Río que tiene su origen en

el Dto. y Mpalidad. de San Felipe, Edo. de Gto., donde lo forman las corrientes de agua que de la Sierra del Fraile bajan al llano de San Felipe y que son los ríos de Piedras, del Cocinero, de Aranjuez, del Saucillo y otros; también de la Sierra de Guanajuato contribuyen a la formación de este río los torrentes de Arroyo blanco, Arroyogrande y Arroyohondo, así como otros de las sierras del Cubo y cerro de Tepeaca; el río de la Laja recorre 210 K.M. desde su vertiente más lejana; además de los ríos y arroyos ya mencionados recibe en su curso otros muchos como, los de Rincón de Ortega, Las Alazanas, Cañada de León, Trancas, Durazno, Ciénega, Joconoxtle, Peñaprieta, Tequisquiapan, Talayotes, Ranchoviejo ó de Atotonilco, Cachinches, Landin, Neutla, Chamacuero, Apaseo, etc.; tiene puentes de mampostería en Celaya, Moxa y otras poblaciones, y de fierro en Celaya, Soria, La Petaca, y La Quemada; para penetrar en el Dto. de Celaya, pasa por San Juan de la Vega y atraviesa bajo el magnífico puente de igual nombre y por el colgante de fierro de la empresa del F. C.N.; forma el llamado Cañón de San Miguel; tiene buenas tomas con las que fertiliza los terrenos que va regando; termina uniéndose al río Grande de Lerma. || Río del Mpio. de Guerrero, Dto. de Temascaltepec, Edo. de Méx. || Arrecifes frente a Antón Lizardo, costa del Edo. de Ver. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Gto., Gro., Jal., Mich., Gro., N.L., Pue., Zam. y Ver.

LA JARCIA. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; a 1 100 ms. S.N.M.; 500 hab.; clima caliente.

LAJAS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chih., Hgo., Jal., N.L., S.L.P., Son., Ver., Zac. y Ter. de Tep. || Pueblo de la Mpalidad. de Pueblo Nuevo, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.; dista de México 1 419 K.M.

LAJILLA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Mich., N.L. y Tam.

LAJITAS. Haciendas en los Edos. de N.L., S.L.P. y Tam.

LA JOYA. Sección mpal. de la Mpalidad. de Satové, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih., con 395 hab. || Estación del F. C. C. en el Edo. de S.L.P.

LA JUNTA. Estaciones del F.C.C. en el Edo. de Jal.; del N. en el Edo.

de Mich. y del C. y P. en el Edo. de Chih.

LA LABOR. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. || Uno de los valles más importantes del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal.; está situado en la Mpalidad. de Paso de Sotos.

LA LAGUNA. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

LA LAJA. Véase LAJA.

LALANA. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; cerca de 100 hab.; clima templado; dista 62 K.M. de la Cab. del Dto. || (San Juan.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; a los 17° 47' de Lat. N. y 1° 06' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima caliente húmedo; dista de la Cab. del Dto. 41 K.M. al N. y 209 al E.N.E. de la Cap. del Edo.; 1 200 hab.

LA LAVANDERA. Arrecifes en el puerto de Veracruz, costas del Edo. de Ver.

LA LIBERTAD. Mpalidad. del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., con 750 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 360 hab.; clima templado; dista de Palenque, 120 K.M. || (Santiago.) — Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; a 1 480 ms. S.N.M.; 400 hab.; clima templado; dista 92 K.M. al S. E. de la Cap. del Edo. y 33 K.M. al E. de la Cab. del Dto. || Bahía en el Golfo de California, costas del Edo. de Son.; en otro tiempo hubo allí un puerto que fué abandonado. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Jal., N.L., Pue., Tam. y Ter. de Tep.

LALOPA. Santiago (lugar húmedo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; a los 17° 37' de Lat. N. y 2° 46' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 375 ms. S.N.M.; 1 200 hab.; clima caliente húmedo; dista de la Cap. del Edo. 108 K.M. al N.O. y 25 al N.E. de la Cab. del Dto.

LA LUZ. Dto. del Edo. de Gto., con 8 561 hab.; este Dto. se extiende en una faja esencialmente montañosa hacia el N. y entre sus cerros principales hay que citar los de El Cubilete, El Gigante, Los Llanitos, la Asunción de Cabras, Vaquería, etc.; el río más importante es el de Harperos que nace en San Juan de los Llanos y se enriquece con todos los arroyos occidentales de la sierra del Dto.; el ele-

mento principal de riqueza del Dto. es la minería; la agricultura es casi insignificante lo mismo que la industria fabril y manufacturera; sus minas tuvieron bonanzas regulares, en lo general, como las de Bolañitos y San José de Gracia; pero la época de apogeo fué en el año de 1846 en que como por encanto se pobló este mineral. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 8585 habs. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, a los 21° 00' de Lat. N. y 2° 14' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 2350 ms. S.N.M.; clima frío; 3200 habs.; está situada en la cima de una alta montaña desde la cual se domina todo el Bajío; carece de ferrocarriles y está unida al resto del Edo. por vías telefónicas del Gobierno local; dista de Silao, 22 K.M. y 16 de la Cap. del Edo.; fué erigido en Mpio. en 18 de Enero de 1846, año en que tuvo su grandiosa bonanza; en su historia se funda la del mineral de Guanajuato, pues la tradición sostiene que la veta de San Bernabé fué la primera que se conoció y que a su maravillosa riqueza se debió la explotación de toda la comarca, porque los españoles se vieron atraídos por el oro, la plata, el cobre y otros metales que en obras primorosas ó en estado nativo obsequiaban los naturales; ha sido La Luz además teatro de numerosos acontecimientos políticos: durante la guerra de Independencia el general Mina y los principales guerrilleros tuvieron en sus altas montañas frecuentes encuentros y en la Guerra de Tres Años hubo la batalla de Tunas Blancas en que quedó derrotado el general reaccionario Don Tomás Mejía y después ocurrió la de Villamil en las goteras de la Cap. del Edo. || Pueblo de la Mpalidad. de Alcozauca de Guerrero, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 70 habs. || Cerro en el mismo Dto. || Estaciones del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax. y del C. en el Edo. de Zac.

LA LLAVE. Estación del F.C.N. en el Edo. de Oro.

LAMADRID (Guadalupe). Guerrillero. Notable por haber sido uno de los precursores del movimiento antiespañol que dió lugar a la expulsión de los españoles. En el año de 1824 levantó una compañía, que se llamó « de los asesinos », uno de cuyos individuos dió muerte al español D. Cayotano Machado, en el camino a Oaxaca. Este crimen causó tal sensación que D. Guadalupe Victoria, miembro del poder ejecutivo,

fué a hacer una investigación, de la que resultó la sentencia de muerte y ejecución de Lamadrid y de su coautor en el asesinato.

LA MANCHA. Estación del F.C. C. en el Edo. de Coah.

LA MARIPOSA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah.

LA MESA. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo.

LA MISIÓN. Mpalidad. del Dto. de Jacala, Edo. de Hgo., con 7850 habs.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con cerca de 1 600 habs.; fué fundado en 1764 por misioneros católicos, de lo que le quedó su nombre.

LA MORENA. Estación del F.C. P. y R.V. en el Edo. de S.L.P.

LAMPACITOS. Ranchos en los Edos. de Coah. y N.L.

LAMPAZOS DE NARANJO. Mpalidad. de la región N. del Edo. de N.L. con 8 649 habs.; se encuentra en ella la sierra de su nombre y pasan los ríos Salado y Candela; hay minas de hierro, plomo argentífero y zinc; su clima, en general, es caliente. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, a los 26° 50' de Lat. N. y 0° 42' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 360 ms. S.N.M.; 4 750 habs.; dista de la Cap. de la República 1 176 K.M. por el F.C.N. del que es estación; en ella se unen los ríos Salado y Candela; es una de las poblaciones importantes del Edo. por sus minas y especialmente por las grandes cantidades de ganado que posee. Antes se llamó Misión de la punta de Lampazos, Presidio de la Punta, Villa de San Juan Bautista de Horcasitas. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en el Edo. de N.L. y una sierra mineral en el Edo. de Son., al S.E. del Dto. de Moctezuma.

LANCASTERIANA COMPAÑÍA. El 23 de Febrero de 1822 se reunieron en la casa número 10 de la calle del Coliseo Viejo, varios caballeros con el objeto de fundar una Escuela según el sistema de enseñanza mutua de José Lancaster; así la Compañía Lancasteriana fué el primer pensamiento de reforma intelectual que brotó en el México independiente. El preceptor Don Andrés Millán dirigió una exposición a Iturbide pidiéndole local, y en 15 de Marzo elevó Iturbide una solicitud a la Regencia pidiendo se concediera a Millán la sala del secreto de la

extinguida Inquisición; esta escuela, denominada El Sol, fué la única que tuvo la Compañía hasta 1823. En ese año obtuvo del Gobierno el convento que fué de Betlemitas, donde se estableció el 16 de Noviembre una Escuela llamada Filantropía. Más tarde tuvo otras varias escuelas, que fueron después incorporadas a los establecimientos de instrucción primaria oficial.

LANCASTER JONES (Adolfo). Natural de Guadalajara, donde hizo sus estudios y obtuvo el título de Médico. Durante la guerra de intervención se afilió al partido republicano y militó a las órdenes del general Herrera y Cairo. Murió heroicamente en la acción de la Quemada el 4 de Febrero de 1867.

LANCASTER JONES (Alfonso). Diplomático. Nació en Guadalajara en 1842. Comenzó sus estudios desde muy niño y reveló un talento nada común. A los 21 años terminó su carrera de abogado, que fué muy brillante. Apenas había terminado su carrera cuando comenzó la guerra de intervención, y entonces Lancaster Jones tomó parte en la lucha, defendiendo la causa republicana. Restablecido el gobierno republicano, Lancaster Jones se dedicó al ejercicio de su profesión; después fué nombrado secretario del gobierno de Jalisco, y en 1872 en que se presentó ante el congreso una acusación contra el entonces gobernador del Estado, este funcionario le nombró su defensor. Entonces descoló como orador. Más tarde fué diputado al congreso de la Unión, y varias veces presidió la cámara. Cuando D. José María Iglesias trató de asumir la presidencia, por la renuncia de Lerdo, nombró Secretario de Relaciones a Lancaster Jones. Posteriormente fué senador durante varios periodos. Representó a México en Inglaterra, como ministro plenipotenciario, y se distinguió por sus dotes de diplomático. En Inglaterra se resintió su salud, y entonces renunció a su alto puesto. Regresó a México, y un mes después de su llegada falleció, el 9 de Agosto de 1903. Se distinguió también como literato en varios escritos en prosa y verso que publicó en la prensa. Fué miembro de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid.

LANCHA. Pequeño puerto en la costa N. de la isla del Carmen, golfo de California, entre Punta Tintorera y Punta Lobos.

LANDA. Pueblo cab. de la Mpa-

lidad, de su mismo nombre en el Dto de Jalpan, Edo. de Qro., con cerca de 6 000 habs.; está situado a 1 460 ms. S.N.M. y a los 20° 54' de Lat. N. y 0° 03' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. de la República 486 K.M. y 28 de Jalpan; clima caliente; su fundación data del año de 1649 en que se instalaron allí unos religiosos fernandinos; es una población bastante importante por hallarse sobre la vía de la Huasteca y Tampico. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

LANDA (Antonio). Militar. Notable por haber encabezado el famoso pronunciamiento de Guadalajara, el 13 de Marzo de 1858, cuando estuvieron Juárez y sus ministros a punto de ser fusilados en el palacio del gobierno de esa ciudad. Después de ese pronunciamiento, Landa se dirigió al sur de Jalisco y pasó a Zacatecas. A fines de Abril el general Zuazua ocupó Zacatecas, y el día 30 del mismo mes fusiló a Landa y a otros jefes reaccionarios.

LANDA (Diego de). Tercer obispo de Yucatán. Natural de la villa de Cifuentes, en Alcarria, era miembro de la noble casa de los Calderones. Tomó el hábito de San Francisco, y fué uno de los primeros frailes de esta orden que llegaron a Yucatán. Exploró y evangelizó la península, de la que dejó descripciones que hasta la fecha se consideran como una de las mejores fuentes históricas de esa región. Pasó a España y fué nombrado guardián del convento de San Antonio de Cebreira. En Abril de 1572 fué electo obispo de Yucatán. Al año siguiente tomó posesión de la diócesis, que gobernó hasta su muerte, acaecida el 29 de Abril de 1579.

LANDERO (José Juan). General. Prestó servicios en el ejército durante las guerras americana, de Reforma y durante la intervención francesa. Murió en Veracruz en Mayo de 1869.

LANDERO Y COS (Francisco). Gobernador de Veracruz. Nació en la ciudad de Veracruz en 1828. A la edad de dieciocho años tomó las armas en defensa de su ciudad natal, contra los americanos. En 1852 fué nombrado oficial de la Aduana Marítima de Veracruz, y poco tiempo después Administrador. En 1855 Comandante del Resguardo. En 1872, Gobernador del E. de Veracruz. Se le considera como uno de los mejores gobernantes que ha tenido el pueblo

veracruzano. En 1881 fué Ministro de Hacienda. Murió en Veracruz.

LA NORIA. Hacienda y agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., a los 16° 46' de Lat. N. y 2° 13' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 650 ms. S.N.M.; 120 habs.; dista de la Cap. del Edo. 8 K.M.; célebre en la historia por el plan que lleva su nombre (Véase).

LANZ (José). Matemático. Nació en Michoacán. Sus padres le enviaron a España a la edad de diez años, y estaba en Madrid entregado a sus estudios elementales cuando la fortuna se declaró adversa a sus padres en América, y quedó por esta circunstancia sin apoyo alguno y aun sin medios de subsistencia. Un día se vió en las calles de Madrid sin tener a dónde ni a quién volver los ojos. Entonces aquel niño que había oído hablar de París como de una ciudad fabulosa, tuvo el valor impremeditado de entrar en los caminos, solo y sin amparo, que conducen a Francia. Su corazón le había sido leal; la casualidad le hizo llamar a la puerta de una fábrica, y sus dueños, condescendientes de la situación de aquel niño, le asociaron a los operarios y le dieron alojamiento en la casa. El joven Lanz se condujo de tal manera, que a la vuelta de algunos años había conquistado el afecto de sus huéspedes y los medios necesarios para entregarse a sus estudios favoritos de matemáticas generales y aplicadas. Cuando se consideró con bastante instrucción, se dirigió de nuevo a Madrid, llevando ya alguna nombradía, y allí intervino en la corrección y construcción de la Carta de España y fundó una escuela especial de mecánica. Hallábase contraído a estos quehaceres cuando tuvo lugar la invasión francesa en la Península, y como para él no eran extranjeros del todo los invasores, se asoció a ellos y siguió la suerte del Rey José. Con este regresó a Francia, y a la caída del Imperio se asiló en Inglaterra, en donde tuvo ocasión de mostrar sus talentos y de granjearse amigos. Estando en Londres hizo relación con Rivadavia, y éste le indujo a que fuese a Buenos Aires, lo cual realizó. Permaneció en Buenos Aires poco más de un año desempeñando el cargo de Director de la Academia de matemáticas y regresó de nuevo a Francia, llamado con instancia por sus antiguos amigos é instado probablemente por su esposa que era una señora francesa completamente extraña a la lengua espa-

ñola y a nuestros usos y costumbres. En París se hizo cargo de la dirección de la parte mecánica de una fábrica de relojes en grande escala, y residía allí mismo en el año 1823, época en que era miembro correspondiente de la sociedad literaria de Buenos Aires. Se ignoran la fecha y el lugar donde murió.

LANZIEGO Y EGUILUZ (Fray José). 2º Arzobispo de México, de 3 de Diciembre de 1711 a 25 de Enero de 1726 que murió. Nació en la villa de Viana del reino de Navarra, de la orden de San Benito, predicador real, calificador de la Suprema y Abad del monasterio de Najera. Fué presentado para el Arzobispado de México por Felipe V en el año 1711. Gobernó con prudencia, visitó todo el Arzobispado. A sus expensas se hizo la mayor parte del Colegio de Belem. En su tiempo se obtuvo la primera bula y real cédula para la erección de la iglesia de Guadalupe en Colegiata. Murió a los setenta y tres años en la fecha antes citada. Fué sepultado en la Catedral de México.

LAPAGUIA. Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán. Edo. de Oax., con 200 habs.; clima frío; dista 222 K. M. al S.E. de la Cap. del Edo. y 125 de la Cap. del Dto.; allí se cultiva el ramié de cuyos filamentos tejen su ropa los naturales y que ya se ha puesto en explotación por algunas empresas.

LA PALMA. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido de Hidalgo, Edo. de S.L.P.; 4 500 habs. la Mpalidad.; clima caliente; dista la Villa 58 K.M. de Alaquines; se llamó antes San Francisco de la Palma. || Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Méx.

LA PAZ. Mpalidad. del Partido Sur de la B. Cfa. con 7 100 habs.; anteriormente llevó este nombre todo un Partido de dicho Territorio. || C. y puerto de altura, Cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Partido Sur de la B. Cfa. a los 24° 10' de Lat. N. y 11° 13' de Long. O. del Mer. de Méx.; 5 050 habs.; clima caliente; no sólo es la población más importante de la B. Cfa sino que físicamente es un buen puerto; está en comunicación mercantil con los puertos de San Francisco California, en Estados Unidos del Norte, y los de Mazatlán y Guaymas, en la Republica Mexicana; la ciudad ofrece un bonito aspecto por sus casas con jardines la mayor parte, y sus alamedas de árboles; e mayor número de habitaciones prin-

cipales se ha ido construyendo en una meseta algo más elevada que el resto de la población, edificada casi a nivel de la alta marea; durante los últimos meses del año son frecuentes los huracanes violentos y esto obliga a construir los edificios muy bajos; el buceo de la perla ha sido y es allí de importancia y se efectúa sobre todo por indios yaquis. El puerto, según la compilación hidrográfica de Imray, está formado por una proyección de tierra baja y medanosa llamada el Mogote, del que se prolonga al N.E. un bajo con sólo 1 metro ó poco más de agua hasta muy cerca de Punta Prieta, que es la punta N. del puerto y en cuya parte S. queda la entrada al canal, tortuoso y estrecho aunque navegable para buques de 5 á 6 ms. de calado; la barra del canal tiene 2 y un cuarto brazas en baja mar y de 5 á 7 fuera de ella; los buques surtos en el puerto quedan resguardados por el bajo descrito; en su lado O. está protegido por la mencionada península del Mogote y cerca de esta hay un paso entre la bahía y la C. de La Paz; el puerto ha venido siendo objeto de mejoras desde hace algunos años. || Mpalidad. del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx. con 2 800 habs. distribuidos en el pueblo de Los Reyes, su Cab. y otros 3 pueblos; clima templado; se hablan español y mexicano; fué formado este Mpio. con el antiguo de Magdalena Atlapac, por decreto de 17 de Febrero de 1899 al rectificar los límites del Edo. con el D.F. || Llevan este mismo nombre varias haciendas, ranchos, etc., en los Edos. de Ags., Coah., Jal., Mich., N.L. Oax., Pue., S.L.P., Son., y Tam. || Estaciones del F.C. Co. y P. en el Edo. de Coah. y del de Mat. en el Edo. de S.L.P.

LA PAZ (Pronunciamiento de). Solo un pronunciamiento serio se registra en la historia de la capital de la Baja California, y fué el que se produjo, en contra del imperio de Maximiliano, a principios de Diciembre de 1905.

LA PE. Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; 550 habs.; clima templado; dista 54 K.M. al S. de la Cap. del Edo. y 12 al O.N.O. de la Cap. del Dto.

LA PEÑUELA. Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Ver.

LA PERLA. Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 2 570 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 843 habs.; clima frío; dista 10 K.M.

al N. de Orizaba. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

LA PETACA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

LA PIEDAD. Dto. del Edo. de Mich. con 64 926 habs.; corresponde este Dto. a la Mesa Central y pertenece a la cuenca del río Lerma que corre por el N. de la Cap. del Dto.; en general es muy buen productor de maderas, explotándose el sabino, sauce, fresno, encino, palo blanco, cerezo y otros; también la cría de ganados se lleva a cabo en escala bastante amplia, con exportaciones de importancia a los demás Edos.; la agricultura es otra de las fuentes de riqueza del Dto., produciéndose en cantidad y en muy buena calidad los cereales de mayor consumo. || Mpalidad. del Dto. anterior con 24 000 habs. || (Cabadas.) C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, a los 20° 21' de Lat. N. y 2° 53' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1 754 ms. S.N.M.; 10 000 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 180 K.M. y 445 de México por el F.C.C. del que es estación. Es una población de aspecto agradable y de comercio activo; cuenta con líneas de buena construcción, amplios hoteles, paseos, hospital, mercado, tranvías, líneas telegráficas y telefónicas, escuelas, etc.; por el N. corre el río Lerma sobre el cual llevó a cabo la construcción de un hermoso puente el presbítero Don José María Cabadas, por lo que al elevar el Congreso a rango de C. la que era antes Villa, en 1871, le puso La Piedad Cabadas, en honor del citado sacerdote; llamóse antes Zula la Vieja, y fué fundada antes de la Conquista; a fines del siglo XVI se daba al pueblo el nombre de San Sebastián Arumaturillo de las Cuevas y sólo hasta 1752 se le dió el de La Piedad. || Pueblo de la Mpalidad, de Mixcoac, D.F.; bastante frecuentado por su proximidad a los panteones de su nombre y el Francés; estación de los T.E.M. || Río del D.F.; nace en la cordillera de las Cruces, al S. de Cuajimalpa, Mpalidad. de este nombre, y se reúne con el río de Tacubaya cerca del rancho de Xola para acabar al N. y cerca de Santa Anita, é incorporarse al canal de la Viga. || Llevan este nombre ranchos y haciendas en Ags., Chis. y Mich.

LA PIEDRA. Estación del F.C. Ver. en el Edo. de Ver.

LA PILA. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

LA PLATA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah.

LA PUNTA. Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Coah.

LA PURGA. Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Ver.

LA PURÍSIMA. Estación del F.C.S.R. y A. en el D.F.

LARA (José Fernández de). Ingeniero del siglo XVIII. Nació en Tlaxcala y obtuvo en la milicia el grado de capitán. Formó un *Mapa y descripción de la provincia de Huejotzingo con expresión de sus curatos, pueblos, haciendas, ranchos, molinos, ríos, etc.*, manuscrito de vara en cuadro, que se conservaba en la biblioteca de la Universidad de México.

LARA (Nicolas de). Orador sagrado. Nació en Mérida en 5 de Diciembre de 1751. Comenzó sus estudios en el colegio de jesuitas de su ciudad natal. Después se trasladó al Seminario de San Ildefonso. Muy versado en historia sagrada y profana, en clásicos latinos y españoles, en jurisprudencia civil y canónica, en teología y en bellas letras, llegó a ser muy notable en su época. En 11 de Junio de 1770 ganó por oposición una beca en el Seminario de Mérida. En Noviembre de 1773 obtuvo una cátedra de latín y en Junio de 1775 la de teología sin ser todavía presbítero. Dióse a conocer como predicador y se hizo célebre por un sermón sobre San Agustín. A los veintisiete años era cura del Sagrario de Mérida, y en Abril de 1780 fué nombrado Rector del Seminario. El obispo Fray Luis de la Piña y Mazo que en un principio fué su grande admirador y protector, convirtiéndose después en su más encarnizado enemigo, al grado de fulminar excomuniones contra los amigos del P. Lara. Los estudiantes que adoraban a las calles de Mérida en contra del obispo Lara, para evitar mayores consecuencias, vino a México y tomó el hábito de San Agustín. Iba a profesar en esta religión con gran pompa ante lo más florido del clero, cuando se presentó en el coro de San Agustín de México, el P. Filiberto religioso grave de aquella orden, protestando contra ese acto y diciendo que antes debería Lara volver a Mérida y dar una satisfacción muy cumplida al obispo Piña y Mazo. Volvió Lara a su ciudad natal y predicó un sermón ante el obispo, quedando todo el pueblo y el clero muy complacidos, excepto el citado obispo.

Volvió a México y se dedicó exclusivamente a la oratoria sagrada. Murió el 6 de Enero de 1808. Escribió muchas *Alegaciones Jurídicas y Defensas*, un *Devocionario de San Agustín*, imp. en México en 1789 y reimpresso en 1801, y otros libros de devoción.

LARDIZÁBAL. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax. con 2233 habs.; por esta Mpalidad penetra en el Edo. de Tlax. el río Atoyac. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, llamado también Tepetitla; 1320 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 21 K.M.

LARDIZÁBAL Y ELORZA (Juan Antonio). Obispo de Puebla y 24º arzobispo de México, natural de la Villa de Segura, del señorío de Vizcaya, en la provincia de Guipúzcoa; estudió en Salamanca y llegó a ser Canónigo magistral de esa iglesia. En 1722 fué electo obispo de Puebla, y entró a gobernar esa iglesia en 11 de Octubre de 1723. En 1729 le nombró el Rey para arzobispo de México; pero Lardizábal renunció tan alta dignidad y siguió gobernando la diócesis de Puebla. Este prelado comenzó a formar el proceso de las virtudes del Venerable Juan de Palafox. Murió en el mes de Febrero de 1733. Fué sepultado en la Catedral de Puebla.

LARDIZÁBAL Y URIBE (Manuel). Abogado. Nació en la Hacienda del Molino (Tlaxcala) el 22 de Diciembre de 1739. Hizo sus estudios en el colegio de San Ildefonso de México. Pasó después a España y cursó derecho en la Universidad de Valladolid. Habiéndose recibido de abogado, fueron muy apreciados su talento y su saber, mereciendo ser académico de la lengua y secretario perpetuo de esa corporación, cuyo diccionario perfeccionó notablemente. Fué designado por el rey para asociarse a la junta de los tres consejeros de Castilla, encargados de formar el *Nuevo Código criminal* y agraciado por el monarca con una plaza de oidor de la real Cancillería de Granada. Concluido y aprobado el Código, fué nombrado fiscal de la Sala de Alcaldes de Corte y después fiscal del Supremo Consejo de Castilla. Beristain dice que en 1816 aun vivía y era muy estimado en España. Escribió: *Discurso sobre las penas contraídas a las leyes criminales de España*. Impreso por Ibarra en Madrid, 1782, in-8º. Lardizábal Manuel y su hermano Don Miguel fueron sin duda dos de los mexicanos que

más se distinguieron en el Viejo Mundo durante la dominación española.

LARDIZÁBAL Y URIBE (Miguel). Ministro universal de las Indias. Nació en San Juan del Molino, de la provincia de Tlaxcala, en 1744. Estudió retórica y filosofía en el Seminario Palafoxiano de Puebla, de donde pasó a España con su hermano Manuel en 1761. En la Universidad de Valladolid estudió teología, a la que unió la lectura de los concilios e historia eclesiástica, un vasto conocimiento de la historia profana, antigua y moderna, por lo que la Real Academia geográfico-histórica de Valladolid le admitió en el número de sus individuos. Se le nombró secretario de Ventura Caro en la comisión de demarcación de límites entre España y Francia por la parte de Navarra. Ascendió hasta oficial primero de la secretaría de Estado, y por esa época se le condecoró con la cruz de Carlos III. Cuando el favorito de Carlos IV, el príncipe de la Paz, empuñó las riendas del gobierno, Lardizábal salió desterrado para las provincias Vascongadas, donde aquella real sociedad quiso aprovecharse de sus conocimientos y le nombró director del Seminario patriótico de Vergara. Cuando Fernando VII pasó por Vitoria con destino a Francia, Lardizábal conociendo la peridia de la política francesa, procuró por cuantos medios estuvieron a su arbitrio disuadir al Rey de que siguiese su marcha a Bayona. Cuando las tropas de Napoleón invadieron la Península, pasó primero a Sevilla y de allí a Cádiz, siempre trabajando por la independencia española. La Nueva España, su patria, lo eligió representante en la Junta central, y fué luego miembro de la regencia del reino. A la creación de esta fué confinado a Alicante, desde donde publicó en Septiembre de 1811 un manifiesto, cuyo objeto era vindicar la conducta pública del autor en la noche en que las Cortes se declararon soberanas e hicieron que la regencia las reconociese como tales. Lardizábal atacaba la legitimidad de aquel cuerpo. Esto fué causa de que se le persiguiese; después de que se leyó el manifiesto en las Cortes en la sesión del 14 de Septiembre, fué mandado para Cádiz, se recogieron todos sus papeles, y se dispuso fuese juzgado por un tribunal especial de cinco jueces y un fiscal, escogidos por las Cortes mismas entre doce que propusiera una comisión. Su fiscal pidió

para él la última pena, pero el tribunal lo condenó por sentencia de 14 de Agosto de 1812 a salir expulso de todos los dominios españoles y el pago de las costas del proceso, mandando además que todos los ejemplares del manifiesto fuesen quemados por mano de verdugo en una de las plazas de Cádiz. Entonces marchó Lardizábal a Inglaterra; pero pronto volvió, a causa de la reacción absolutista de 1814, y fué nombrado por el Rey ministro universal de Indias. Aprovechó de esa ocasión para conceder empleo a todos los hispano-americanos, aun a muchos conocidos por liberales. Estas razones y las medidas que tomó para la pacificación de las Américas le valieron una fuerte censura de Abad y Queipo en su *Testamento político*. Cuando se extinguió el ministerio universal de Indias, permaneció en Madrid en calidad de consejero de Estado; pero ya había perdido la gracia real que disfrutaba cuando se le concedió aquel empleo en premio de su fidelidad y su destierro. Poco después, fué conducido preso al castillo de Pamplona, y solo se le dejó libre para que se encargase de nuevo de la dirección del Seminario de Vergara en Guipúzcoa. Murió poco tiempo después en esa ciudad.

LAREDO DE TAMAULIPAS. Mpalidad. del Dto. Norte del Edo. de Tam. con 8 000 habs.; clima en general caliente. || (Nuevo.) C. Cab. de la Mpalidad. anterior, a los 27º 29' de Lat. N. y 0º 21' de Long. O. del Mar. de Méx., y a 140 ms. S.N. M.; 6 600 habs.; dista de Matamoros, 345 K.M.; es estación del F.C.N.; como aduana fronteriza es una de las de mayor tráfico pues pasan por ella mercancías importadas con un valor de más de ocho millones de pesos al año, y exportadas por más de doce millones; aunque pequeña, es población aseada, con calles, un elegante edificio para aduana, puentes de hierro sobre el río Bravo, fincas de construcción al estilo norteamericano, tranvías urbanos, telégrafos, teléfonos, oficinas postales, y alumbrado eléctrico; tiene, además de los edificios propios para el despacho de la administración, escuelas, biblioteca pública, juzgado de Distrito, Consulado americano, etc.

LA REFORMA. Estación del F. C.C. en el Edo. de Chih.

LARES (Teodosio). Uno de los más notables corifeos del partido conservador. Hombre de talento y de